EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

# EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 10 de Setiembre de 1898

EDICIÓN POPULAR

Año I—Núm. 41


## NOTAS DE FENIX

En Rivera está en todo su esplendor la emulacion escolar de Roma y Cártago, que florecia entre nuestros abuelos.

«Por fin, despues de tres largos meses de cautiverio, (dice un periódico local), esta semana fué rescatada la gloriosa bandera del Bando Romano de la Escuela Elemental.

«La ceremonia se verificó en el patio del colegio, en correcta formacion de las dos secciones. Usaron de la palabra los cónsules respectivos, Oscar Mariell y Fernando Segarra y los jóvenes del bando vencedor Francisco P. Segarra, José Pisciottano y Umberto Pisciottano.

«El bando cartaginés hizo entrega de la bandera en medio de los aplausos de sus huestes.»

∴ Contada es la casa que en San Eugenio no tiene un paciente de influenza

En el personal de la Jefatura habia treinta, el 31 de Agosto.

∴ Hoy se presentará al Consejo de Estado una exposicion de los agricultores de San José, contra la introduccion de trigos extrangeros.

∴ La inscripcion cívica en el departamento de Minas arroja un total de 1.670.

∴ *La Verdad*, de Rivera, contiene un artículo cuyo objeto se concentra en esta forma:

Señores consejeros: — Creyendo interpretar fielmente vuestros anhelos de equidad y de justicia, inspirado en tan santa causa, tengo el honor de someter á vuestra aprobacion, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º La Villa de Rivera dentro de los límites que señalan, al Oeste y al Sud, el arroyo Cuñapirú y al Este, el Cerro del Chapeo, gozará de las concesiones que establece la ley de tránsito.

Art. 2.º Grávase la mercadería de tránsito con un 10 % *ad valorem*, y habilítese la oficina del depósito fiscal de Rivera para el cobro de este impuesto.

Art. 3.º Fuera de la zona señalada en el artículo 1.º, se considerará contrabando toda la mercadería que debiera ser despachada en los depósitos fiscales.

Honorables Consejeros: Aprobando este proyecto de ley, hareis bien á la patria:

Las mercaderías, que hoy no pueden estar en los depósitos fiscales mas de 90 dias, podrán con ella constituir depósitos definitivos en nuestro país. Las rentas nacionales aumentarán entonces, en las diversas fuentes de ingreso, por concepto de patentes, de timbres y de contribucion. Se ensancharán todas las transacciones, crecerán industrias, y en una palabra, se poblara esta frontera.

Estudiad un poco este asunto y estoy seguro que aprobaréis mi proyecto.

Y aprobándolo, hareis obra de patriotismo. He dicho.

∴ Indudablemente es insuperable en la buena forma, este trozo que lo abona el cura vicario de San Eugenio.

«Usando del permiso que con mucha honra para el que firma, conceden en la ocasion actual, las columnas de *El Derecho*, con respetuosa confianza me dirijo á los habitantes de San Eugenio, avisando, que el dia 6 de Setiembre, llegará por tren el ilustrísimo señor Obispo acompañado de algunos misioneros, y solicito de los cultos sentimientos de la villa, como especie de homenaje á los altos principios de civilizacion que nos gobiernan, el conveniente recibimiento para aquel os á su llegada, y benevolencia para oir la palabra ilustrada que vienen á dirigirnos por espacio de 9 dias, desde el 7 hasta el 16 inclusive del expresado mes, en nuestro templo parroquial.»

No tiene precio eso de *la especie* de homenaje.

**Fénix.**

## RENUNCIA DE UN MINISTRO

### ACTITUD DEL DOCTOR MENDILAHARZU

### CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE

No poca sorpresa causó ayer la noticia, que comenzó á circular rápidamente, de haber presentado renuncia de su cargo el ministro de Relaciones doctor Mendilaharsu.

La version pudo comprobarse inmediatamente. El doctor Mendilaharsu concurrió ayer á su despacho mas temprano que de costumbre y conferenció breves instantes con el oficial mayor señor Hordeñana, á quien participó la resolucion que habia adoptado de presentar renuncia, encargándole de presentar la nota respectiva al señor presidente de la República.

Luego ordenó que fueran separados sus papeles particulares de su mesa de trabajo y se llevaran á su casa por un ayudante. Antes de retirarse de la casa de gobierno se despidió de los principales empleados del Ministerio de una manera afectuosa, expresándoles el sentimiento que le producia aquella separacion impuesta por las circunstancias y asegurándoles que llevaba las mejores impresiones del personal de aquella secretaría de Estado, cuya competencia y discrecion le era grato reconocer.

Despues se retiró á su estudio el doctor Mendilaharsu.

El señor Hordeñana, poco despues de haberse retirado el ministro, pasó á la presidencia, haciendo entrega al señor Cuestas de la nota cerrada del ministro de Relaciones. El señor Hordeñana enteró al señor presidente de que aquella nota contenia la renuncia del doctor Mendilaharsu

El presidente puso sobre su despacho la nota sin abrirla, y llamando á su secretario el doctor Juan Cuestas se la entregó, encargándole de apersonarse al ministro de Relaciones para manifestarle la contrariedad que le producia aquella resolucion y sus deseos de que no insistiera en ella antes de conferenciar con él. Al efecto, le invitaba á hacerlo en el dia de hoy con el objeto de cambiar ideas, seguro de que el doctor Mendilaharsu no insistiria en una actitud tan extrema

En lo fundamental, segun las versiones oficiales, este era el mensaje de S E., pero cabe suponer que el doctor Cuestas fuera portador de algunas declaraciones confidenciales de su señor padre, que indudablemente deben haber producido alguna impresion en el ánimo del ministro dimisionario.

El resultado de la entrevista del secretario presidencial con el doctor Mendilaharsu fué que la nota cerrada quedara en poder de éste, á la espera del resultado de la conferencia que vá á celebrar con el señor presidente hoy de tarde.

Aun cuando el pliego que contenía la renuncia no fué abierto, sabese de buen origen que ellaera de carácter indeclinable.

En cuanto á las causas determinantes de esa actitud, el doctor Mendilaharsu se ha mantenido en la mas absoluta reserva.

En los círculos oficiales se atribuia á la renuncia del ministro de Relaciones un carácter político, hablándose de discordancias en la apreciacion de las iniciativas y resoluciones generales que impone la actualidad del pais.

No pudiendo concretar ningun dato al respecto, nos limitamos á consignar la única version aceptable entre las diversas que corren.

Anoche, en los mismos círculos políticos y de personas que están en frecuente contacto con el señor presidente de la República, se ha podido recojer la impresion de que despues de la conferencia de luego entre el señor presidente y el ministro dimisionario, éste no ha de insistir en la renuncia, volviendo al desempeño de sus tareas.

Por otra parte, algunos personajes de la situacion, amigos del ministro de Relaciones, hacen trabajos para que continúe prestando su concurso á la situacion.

## ECOS SOCIALES

∴ Encuéntrase atacada de influenza la distinguida señora Sara Joanicó de Casaravilla.

La asiste el doctor Navarro.

∴ El tema obligado en nuestro mundo social, es la gran fiesta hípica, que á beneficio del Jockey Club se organiza para el 18 del corriente en conmemoracion de la paz.

La idea ha sido acogida con general aplauso y la prueba más evidente es el resultado de pedido de localidades hecho hasta hoy, figurando los nombres más conocidos de nuestra sociedad.

Nuestro mundo elegante contribuirá con sus *toilettes* á dar más brillo á tan simpática fiesta, y tendremos ocasion de admirar una vez más á tantas bellezas reunidas en la gran tribuna de Maroñas

∴ Se encuentra en cama atacado de influenza el señor Jacobo Spangenberg, miembro de la Comision Extraordinaria Administrativa.

∴ La distinguida señora Enriqueta Garçao de Cardoso se ausentará para Buenos Aires á mediados del presente mes, donde fijará su residencia.

∴ En los primeros dias de la semana entrante es esperado en esta el señor Carlos Reyles procedente de la vecina orilla.

∴ Continúa muy delicado de salud el comerciante de esta plaza don Guillermo W. Evans.

∴ El doctor Eduardo Acevedo Diaz, director de *El Nacional*, se encuentra enfermo de algun cuidado.

Le prestan asistencia los doctores Baena y Romeu.

∴ Falleció ayer la señora Francisca Frugoni de Temperan, esposa del antiguo comerciante de esta plaza señor Segundo Temperan.

∴ Se encuentra enferma atacada de influenza la señora Ubelina Acuña de Miranda.

∴ Con motivo de las últimas funciones teatrales de Agosto y de los peinados de moda, Luis XVI, Enrique IV y Empire etc, que llevaban nuestras señoras y señoritas, nos decia una matrona de otros tiempos ya lejanos:

En mi juventud, qué señora iba al teatro de San Felipe, á oir cantar á la Lagrange ó á un baile de etiqueta sin hacerse peinar por peluquero?

El peinado de moda, entonces, era el Baudeau, reluciente de pomada de resedá y relleno con la *la banana* de seda negra.

La peluqueria de moda era la de Pablo, en la calle del Porton entre 33 y Misiones.

En esa época, Montevideo era mas pequeño, habia menos hig-life, pero mas caballeros y mas educacion.

Pablo era popular como Fígaro y era de Paris, como los *pirulis* y mas parisien que el personage Robert Macaire. Nunca pudo llegar á aprender el castellano. En esto se le parecía mucho su colega Randou.

Una ocurrencia de Pablo lo hizo célebre. Unas niñas le mandaron pedir un tarro de pomada; no les gustó y lo devolvieron. Pablo abre el tarro devuelto, se apercibe que le faltaba pomada y haciendo una mueca de fastidio le dice á la mulata sirvienta:

--Dígales á las demoiselles que otra vez tomen el olor, pero que no metan el dedo!!

Don Pancho Gomez, dandy de esa época, puede atestiguar si esto es ó no verídico.

∴ Muy concurrido estuvo ayer el funeral por don José Vazquez Sagastume que falleció hace un año.

La metropolitana estaba llena de personas distinguidas de esta sociedad.

∴ Se encuentra convaleciente de la caida de bicicleta que sufrió dias pasados el jóven Fernando Nebel.

Se vió ayer extraordinariamente animada la calle 18 de Julio.

Parece que hay el propósito de hacerla paseo de moda durante las últimas tardes del invierno presente.

∴ El lúnes 12 del corriente se efectuará una animada fiesta en casa del señor Tomas Howard dedicada á las señoritas que tomaron parte en el concierto último celebrado á beneficio del «Hortus Conclusus».

Bailarán una gavota, las señoritas de Howard Shaw, Pareja, Lacalle, Tocavent, Larravide, Cranwell y Gurmendez y otros tantos jóvenes.

La fiesta, como todas las que se realizan en dicha casa, promete momentos de agradable sociabilidad.

∴ Continúa enfermo un hijo del señor Conrado Rücker.

Ayer se encontraba algo mejorado el doctor Cárlos María Ramirez.

∴ Llegaron ayer en el *Danube* procedentes de Rio Janeiro, el señor Enrique Fynn, el doctor Enrique Platero y familia, y otra de sus hijas. Como se ve ha sido muy breve la permanencia de los distinguidos viajeros en la capital fluminense.

∴ Interesamos la atencion de las personas de buen gusto sobre el remate de muebles que efectuará el Domingo próximo el señor Salvagno en la calle Convencion 67. La casa estará en exhibicion desde el hoy á las 9.

## LAS CARTAS DEL DR. HERRERA

Ayer conferenció con el Presidente de la República el coronel Alcoba, importante jefe colorado del departamento de Florida.

El objeto de esta conferencia solicitada por el coronel Alcoba, fué presentar al señor Cuestas una carta del doctor don Julio Herrera, invitandole para la *patriada* del partido colorado (lease colectivismo) contra el actual gobierno.

El coronel Alcoba manifestó al Presidente que no se consideraba obligado á guardar consideraciones á los que así conspiraban contra el órden público; que él era un partidario decidido de la situacion; que la defenderia con su persona y con su prestigio, estimando que su deber le imponia hacer aquella denuncia.

Asegúrase que el Presidente tiene en su poder, enviadas por importantes jefes, varias cartas del doctor Herrera, con las mismas tendencias que la ya muy conocida de ese personaje al comandante Bouquet.

## Crónica policial

**Escandalo y pelea**—En la calle Paysandú esquina á Ejido, se produjo anoche un gran escándalo.

Francisco y Pedro Pallela y Bernardo Fiormia agredieron á Julio Gomez con quien, según declaraciones, tenian resentimientos.

Gomez debia estar prevenido é iba armado. Así que recibió el ataque sacó su revólver y con la culata del arma dió un golpe en la cabeza á Francisco Pallela, que era el que más se le habia acercado.

Esta actitud de Gomez y la pronta intervencion de un guardia civil de la 4.ª, bastaron para contener á los agresores, que fueron reducidos á prision y remitidos á la Jefatura más tarde.

Gomez tambien se halla preso hasta tanto se aclare debidamente el hecho.

**Horacio Porciúncula**—El señor Eduardo Castellanos, comisario supernumerario de la Jefatura, parte mañana para Cerro-Largo, llevando bajo su custodia á Horacio Porciúncula, un sujeto que ha sido requerido por el Juez L. de aquel departamento.

**A sus puestos**—Ha tomado posesion del cargo de subinspector de las policías urbanas de este departamento, el señor don Pablo Fontana, 2.º comisario de la seccion 6.ª de la capital, siendo reemplazado en este puesto por el señor don Juan Molinari que desempeñaba las funciones de oficial inspector de la 2.ª

Ambos nombramientos han sido muy bien recibidos, especialmente en los círculos policiales, en los que dichos señores gozan de merecida estimacion.

Molinari, á quien hemos conocido en la 4.ª y en la 2.ª, es un activísimo empleado, que cuenta largos años de servicios y que se ha hecho acreedor por más de un concepto á la consideracion de sus jefes y del público, y el hecho de haber sido ascendido, es demostracion elocuente de lo que dejamos dicho.

**Una denuncia**—Reclama una seria investigacion la siguiente denuncia de un ex-guardia civil de la 4.ª seccion, por lo que importa para la libertad política de un ciudadano.

Señor director de El Siglo.—Perteneciendo al personal de policía de la 4.ª seccion, me inscribí en el Registro Cívico Permanente, á indicacion del señor comisario teniente coronel don Laureano Herrera, quien, en el acto me pidió la entrega de la balota respectiva.

Hace algunos dias que he sido dado de baja, y como quiero tener la constancia de mi calidad de ciudadano, he solicitado del señor Herrera la devolucion de mi boleta, lo que me ha sido negado, diciéndoseme que no se accede á mi justo pedido sin orden expresa del señor jefe político.

En la imposibilidad de obtener audiencia de este alto funcionario, recurro á usted para que haga pública la negativa del señor comisario Herrera.

Soy de usted respetuoso S. S.—*Enrique Elola Muñiz*.—Ibicuí núm. 314.

## Extincion de Certificados

La Contaduría General del Estado elevó al ministerio de Hacienda el acta labrada por el escribano auxiliar de Gobierno y Hacienda, con motivo de la extincion por medio del fuego, en acto público, de los Certificados de Tesorería, correspondientes á la 28ª Serie y al mes de Enero 1897.

Alcanza la totalidad de lo extinguido en dicho acto á la suma de 390.425 pesos, habiéndose extinguido en 20 de Noviembre 1897 la suma 30.000 pesos de la misma.

Quedan por amortizar un saldo de esa serie de la suma de 575 pesos.

## UNIVERSIDAD

Consejo—El señor rector ha citado á los miembros que componen el consejo universitario, para la reunion que se celebrará hoy á las 4 p. m.

En ella se tratarán los asuntos que debieron tomarse en cuenta el jueves último.

Facultad de Matemáticas—*Aviso*—La clase de Práctica de Topografía que debia funcionar el 10 del corriente, no lo hará hasta el 14 del mismo mes.—Montevideo, Setiembre 9 de 1898. —*El Bedel*.

Advertencia—La clase de máquinas funcionará desde hoy los mártes, juéves y sábados de 5 á 6 p. m.

Sociedad Hipotenusa—*Aviso*—Se cita á los señores socios para la reunion que tendrá lugar el 10 del corriente á las 8 1|2 p. m. para tratar sobre la bandera social y del paseo á efectuarse.—Montevideo, Setiembre 9 de 1898.—*La Comision*.

Nuevo abogado—El señor Pedro F. Alburquerque que desde hace tiempo ejercia la profesion de escribano y á quien sus tareas no le han impedido proseguir sus estudios, acaba de obtener el título de doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

Este representa en consecuencia, un esfuerzo intelectual digno de encomio.

## RUMORES DE RENUNCIAS

Despues de la version sobre la renuncia del doctor Mendilaharsu, corrieron ayer rumores de otras renuncias de secretarios de Estado que resultaron completamente infundados.

Primero se dijo que el renunciante habia sido el ministro de la Guerra general Castro. No tardó mucho en saberse que el señor ministro permanecia ageno á esos rumores.

Luego se habló con insistencia de la renuncia del ministro de Gobierno señor Mac-Eachen, de quien volvió á decirse que pasaria al Consejo de Estado, dándose como candidato para reemplazarle al señor don Francisco Bauzá.

En los círculos oficiales, á donde acudimos en procura de datos, se desautorizó tambien esta noticia; afirmándose que por el momento no habia mas novedad que la renuncia del ministro de Relaciones, de que damos noticia en otro lugar.

## CONSEJO DE ESTADO

PRESIDE EL DOCTOR BLANCO

### Asistencia de los Ministros

A las 3 y 45 p. m. declaró abierta la sesion el doctor Juan Cárlos Blanco, estando presentes 46 señores consejeros.

—Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

—La Comision de Legislacion informa en la solicitud del doctor Juan Zorrilla de San Martin, sobre autorizacion para aceptar condecoraciones extranjeras.—(Repártase).

—Varios vecinos del Pantanoso reclaman contra la supresion de la planilla referente á la Comision Auxiliar de esa seccion, en el proyecto de presupuesto elevado por la Comision E. Administrativa.—(Presupuesto).

—Varios agricultores del departamento de San José protestan contra la libre introduccion del trigo extranjero, solicitada por los molineros de la capital.—(Á sus antecedentes).

—Varios molineros de San José se adhieren á la protesta anterior.—(Á sus antecedentes).

*Señor Alonso*—Solicita de la mesa, ordene la lectura de un proyecto que ha presentado.

—Se lee:

El Consejo de Estado en uso de sus facultades legislativas decreta:

Artículo 1.º Derógase el artículo 12 del Reglamento Consular de fecha 12 de Marzo de 1878.

Art. 2.º Los cónsules generales serán removidos por el P. E. cuando lo considere conveniente para el mejor servicio público.

Art. 3.º Comuníquese al P. E. etc.—Montevideo, Setiembre 9 de 1898.—*Manuel R. Alonso*.

*Señor Alonso*—Consecuente con lo prometido al señor ministro, para que se puedan introducir las reformas que se consideren del caso en la planilla referente á legaciones, ha formulado ese proyecto.—(Apoyados).

*Señor presidente*—Pase á la Comision de Legislacion.

### Código de Procedimiento Penal

Se entra á la órden del dia, poniéndose en discusion el proyecto sobre Código de Procedimiento Penal, de que es autor el doctor Vazquez Acevedo.

*Señor Pittaluga*—Cree que la mesa ha padecido un error al poner este asunto en la órden del dia, con tanta precipitacion; pues es un asunto que requiere un estudio bien meditado, para poder darse entonces, un voto consciente.

Con este motivo, mociona para que se aplace la consideracion de este asunto, hasta mejor oportunidad.

*Señor Lacueva Stirling*—Se opone á esa mocion, porque considera que el asunto ha sido ya estudiado por una Comision de distinguidos abogados, y á más se tiene conocimiento de él.

*Señor Pittaluga*—No hace observacion alguna sobre la oportunidad del proyecto, lo que dice es que en esta forma no se halla habilitado para poder dar un voto consciente; y á ese fin, modifica su mocion para que simplemente se aplace este asunto hasta cuando se termine la discusion del Presupuesto General de Gastos.—(Apoyados).

—Suficientemente discutido el punto, se vota y es aprobada esta mocion.

### Presupuesto G. de Gastos

Se continúa la órden del dia, con la discusion del Presupuesto G. de Gastos.

*Señor Presidente*—Encontrándose en ante-sala los señores ministro de Fomento y Hacienda, se les vá á invitar á que pasen á sala.

—Entran los señores ministros.

—En discusion la planilla núm. 10 «Fiscalía é Inspeccion de Policía Sud».

*Señor Villalba*—Mociona para que se pongan las planillas 10 y 11 en una sola, y que los gastos de oficina y locomocion que hoy tienen 2.500 $, se reduzcan á 2.000 $.—(Apoyados)

—Se vota esta planilla y es aprobada con esas modificaciones del señor Villalba.

—En discusion la planilla núm. 11, «Jefatura Política y de Policía de la Capital», es aprobada con una modificacion del señor Villalba en el rubro «Batallon Urbano», en que se establece en lugar de 18 subtenientes; 9 subtenientes y 9 instructores.

—Las planillas correspondientes á las Juntas E. Administrativas y Jefaturas Políticas de los departamentos de: Canelones, San José, Flores, Florida y Durazno, son aprobadas sin debate, así como tambien lo son las de los demás departamentos, por mocion formulada por el señor Maza.

—En discusion el rubro E. «Departamento de Hacienda,» planilla número 1.

*Señor Herrero y Espinosa*—En la secretaria del ministerio de Gobierno, cuando se trató de los gastos de representacion, el doctor Rodriguez Larreta propuso que se fijasen á todos los ministerios en 1440 $ pues le llamaba la atencion que en ese ministerio no figuraran más que 300 $ para ese fin; resultando ahora, que esa partida de 300 $ no era para gastos de representacion, sino que son para el superintendente.

En vista de esc, hace mocion para que, sin perjuicio de los 1440 $ destinados para gastos de representacion, se fijen 300 $ para el superintendente. (Apoyados).

—Se vota esta mocion, y es aprobada.

*Señor Gil*—Combate la partida asignada para gastos de representacion, pues dice que es la primera que se establece esto; y que lo mejor seria destinar esas sumas que se le asignan á los ministros, en composturas de caminos, fundacion de escuelas y otras mejoras que necesita el pais.

—Despues de un debate que se produce con este motivo, entre los señores: Herrero y Espinosa, Rodriguez Larreta, Martinez (D) y Gil; se da el punto por suficientemente discutido, y votándose la planilla es aprobada en en la forma establecida por la Comision.

### Juntas Electorales

—Se pasa á cuarto intermedio, y vueltos á sala á las 5 y 35 p. m.

*Señor Carve*—Manifiesta que la Comision Especial encargada de la constitucion de las Juntas Electorales se ha expedido ya en el mensaje sobre integracion de las mismas; y como es un asunto urgente, pide sea tratado sobre tablas, poniéndose á la consideracion del Consejo los nombramientos que indica.—(Apoyados).

—Se vota esta mocion y es aprobada.

—Se lee el informe por el cual se proponen los siguientes nombramientos:

Departamento de Montevideo—Suplentes: doctor Claudio Willaman, doctor Osvaldo Acosta y don Jaime Castells.

Departamento de Rio Negro—Titular: don Guillermo Barquiza, Suplente: Leopoldo Stolls.

Departamento de Maldonado—Suplente: Saturnino Pintos.

Departamento de Artigas—Titular: Ernesto Mitche.

Departamento de Paysandú—Suplentes: José L. Valentin.

—Sin discusion, son aprobados los nombramientos.

### Mocion de órden

*Señor Perez*—Considera que siendo el proyecto de Presupuesto General de Gastos, un asunto urgente, no debe figurar mas que ese en la órden del dia (apoyados).

En ese sentido hace mocion.

Se vota, y así se resuelve.

### Introduccion de ganado

*Señor Espalter*—La Comision de Legislacion tiene en sus carpetas, un proyecto presentado por el consejero Semblat el 5 de Agosto de este año, relativo á la reglamentacion de la introduccion de ganado en pié por la frontera, y ella lo ha encargado manifiesto á la Mesa que no es de su atribucion el conocimiento de ese asunto, permitiéndose aconsejar que corresponde á la Comision de Fomento.

*Señor presidente*—Así se hará.

### Continúa la discusion del presupuesto

Se continúa la discusion del presupuesto, siendo aprobadas las planillas núms. 1, 2, 3 y 4 Ministerio de Hacienda, Fiscalía de Hacienda, Contaduría General de Estado y Tesorería General.

—En discusion la planilla núm. 5 Direccion de Estadística General es aprobada con una modificacion del señor Martinez Castro, por la cual se le asigna un pequeño aumento al oficial primero, quedando con 1500 $ anuales.

—En discusion la planilla núm. 6 «Direccion G. de Aduana» es aprobada con una modificacion del señor Serrato, por la cual se eleva el sueldo del jefe de la oficina de análisis á 160 pesos mensuales.

—Las planillas 7 y 8 «Direccion General de Impuestos Directos» y «Oficina de Crédito Público», son aprobadas sin discusion.

—En discusion el rubro F «Departamento de Fomento» planilla núm. 1, es aprobada con una modificacion del doctor Herrero y Espinosa, por la cual se rebajan los eventuales á 18.000 pesos y se asignan los 1140 $ para gastos de representacion como á los demás ministerios,

*Señor Ministro de Fomento*.—Considera, como ya se lo indicó al presidente de la Comision de presupuesto, que debe establecerse una partida de 3.000 $ para pasajes; pues diariamente se están necesitando tanto para los miembros del personal docente, como para los del personal técnico del Departamento de Ingenieros.

*Señor Aréchaga*—Mociona para que se establezca que los eventuales quedan en 15.000 $, y se asignen esos 3.000 $ para pasajes.—(Apoyados)

—Se vota y es aprobada esta mocion.

—La planilla núm. 2 «Oficina de Invencion etc.» es aprobada sin debate.

—En discusion la planilla número 3 «Direccion General de Instruccion Pública», suena la hora reglamentaria en que se termina la sesion.

### Orden del dia

*Señor presidente*—La órden del dia para la sesion próxima, será el Presupuesto General de Gastos.

Se levantó la sesion.

## SUMARIOS

Como lo anunciamos ayer, el jefe político de la capital ordenó la formacion de un sumario en el Batallon Urbano, para esclarecer las denuncias sobre tratamientos inquisitoriales de que se ha acusado por el ex-soldado Cao, de ese cuerpo, á los oficiales Loriente y Gomeza

El coronel Magallanes jefe del Urbano ha procedido ayer mismo á la formacion del sumario, suspendiendo en sus funciones á los oficiales acusados.

—La jefatura ha ordenado al inspector de policías comandante Charlone, que proceda á levantar un sumario para esclarecer la denuncia publicada en un colega, sobre falta de cumplimiento en el contrato para la provision de forraje á los caballos del servicio policial.

## CORREOS Y TELÉGRAFOS

**Interrupcion de comunicaciones**—La Direccion General de Correos y Telégrafos, recibió ayer comunicaciones del jefe de la sucursal establecida en Nueva Helvecia, dando cuenta de que á la altura de Bella Vista, 5.ª seccion judicial del departamento de San José, se habia efectuado un robo de setenta metros de alambre de cobre pertenecientes al Telégrafo Nacional.

La misma Direccion ha recibido tambien ayer noticias de otros puntos del departamento de San José, en las que se le participa que en la Estacion Rodriguez, los alambres del Teléfono Nacional, se hallan completamente enredados con los de la red policial.

En algunas partes del Rosario Oriental, se han encontrado cortados algunos hilos telefónicos.

En virtud de estas noticias, la direccion del ramo remitió ayer una extensa comunicacion á la Jefatura Política y de Policía de San José solicitándole que á la mayor brevedad tomara las medidas del caso para dar con los autores de estos hechos.

## BANCO HIPOTECARIO

La sociedad Dios, Patria y Caridad, se dirijió hace algunos dias al Banco Hipotecario del Uruguay, solicitando se le permitiera ocupar gratuitamente una de sus propiedades del Barrio Reus Norte, para el establecimiento de un taller de beneficencia que sirviese para aliviar las necesidades de muchos desgraciados que viven por aquellos alrededores.

Pasada la solicitud á informe de la Administracion del Barrio Reus, ésta ha expedido un largo informe en que manifiesta: «Que la nota de la Sociedad «Dios, Patria y Caridad, fecha 29 de Agosto último, contiene una aseveracion completamente inexacta al decir que en el Barrio Reus Norte se siente la miseria de *una manera asombrosa y alarmante*».

Despues de otras consideraciones, tendentes á destruir esa aseveracion, opina que el establecimiento de la citada escuela-taller no viene á llenar ninguna necesidad sentida en aquel barrio, para que el Banco libre del pago de alquiler á la Sociedad Dios, Patria y Caridad.

Firma dicho informe el señor Miguel M. Medina, en su calidad de administrador delegado del Banco Hipotecario del Uruguay.

## SPORT

Ayer se efectuó en el Jockey Club la asignacion de pesos en las siguientes pruebas del programa para la reunion del 18 en Maroñas:

Premio Paz—Distancia, 1200 metros.—Peso por edad.—General 49 kilos, Estoica 47, Liberal 49, Rinconera 47, Mussutte 51, Palmira 47, Croupier 56, Tanit 51, Procer 49, Ceres 47, Manon 47, Garifa 47.

Premio G. Riders—Distancia 1750 metros—Croupier 60 kilos, que será corrido por Norberto Larravide; Neron 65, por G. Yong; Imposible 65, por Stawton Hill; Olimar 70, por Andres Folle; Azteca 66, por A. Piñeyrua; Revoltoso 61, por C. Hughes; Allá Voy 61, por A. Puig; Liberal 55, por Ualdo Buela.

Premio Corcordia.—Distancia 1400 metros.—Fatinitza 60 kilos, Yerba Amarga 56, Esfinge 54, Grulla 54, Torcaz 45, Jeannette 46.

El for-fait se admitirá hasta esta tarde á las 4 1|2.

—

En el antiguo hipódromo de Doncaster, se ha disputado el juéves la célebre carrera de St. Leger, instituida en 1776, y que desde esa fecha se disputa anualmente en aquel punto.

Los potrillos de 3 años que han sido inscriptos en ese premio, alcanzaron á 222, ocho mas que el año anterior.

El telégrafo comunica el resultado de ese premio, que aporta al propietario del caballo vencedor 2000 guineas, 300 al 2.º y 100 al 3.º ademas de las entradas que son de 25 guineas.

El órden de llegada ha sido el siguiente:

1.º Wildfiowler, por Gallinude y Tragedy, del capitan señor Greer.

2.º Jeddah, por Jannissary y Pilgrimage, del señor Laracb.

3.º Bridgeroom H. por Rayon d'Or y St. Bridget.

Los propietarios de caballos de carrera están sujetos á muchos desencantos y sinsabores, pero es tambien cierto que si consiguen poseer un *racer*, adquieren fama y unas entradas no despreciables.

En prueba de ello, publicamos á continuacion una lista de los caballos que ganaron en premios mas de 20.000 libras, en el turf inglés:

Isinglass, de Mr. M. Calmont, £ 57.185.
Donovan, duque de Portland, 54.933.
Ayrshire, id id, 35.900.
Persimmon, príncipe de Gales, 34.726.
La Fleche, baron Hirsch, 34.685.
Orme, duque de Westminster, 32.926.
St. Frusquin, L. de Rothschild, 32.880.
Surefoot, Mr. A. W. Merry, 32.278.
Gladiateur, duque de Lagrange, 31.105.
Ormonde, duque de Westminster, 28.465.
Galtee More, M. J. Gubbins, 27.019.
Lord Lyon, Sir R. Sutton, 23.455.
Seabreeze, Lord Calthorpe, 24.266.
Achievement, general Pearson, 22.463.
Memoir, duque de Portland 21.520.
Signorina caballero Ginist elli, 21.181.
Amphion, general Byrne 20.587.
Minting, Mr. Vyner 20.378.

Debe tenerse en cuenta que los jockeys contratados para esas caballerizas ganan más que cualquier literato ú hombre de ciencia, pues sus sueldos pasan de 5000 £ por año, amen de otras compensaciones que disfrutan, si consiguen alcanzar grandes premios.

—

Criollo y Cuñado ganaron de calle el partido guante de ayer en el Club Vascongado.

Lucharon contra Domingo y Arbiza, tomando la delantera desde un principio para ganar por más de 20 tantos.

—

A los apuntados para el gran campeonato Jockey Club, que ayer nombramos, deben agregarse los siguientes corredores que representarán al Veloz Club Uruguayo: Enrique Queirolo, Miguel Jaume, Arturo Denenatti, Enrique Galcerán y Julio Reyes.

# SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA «EL SIGLO»

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

## España y Estados Unidos

### MANIFIESTO DE POLAVIEJA

### ADMINISTRACION MILITAR YANKEE

### CENSURAS É INVESTIGACIONES

### EMBARQUE DE CERVERA

#### Rigurosidad en la censura

Madrid, 9—La tirantez política sigue acentuándose, aplicando el Gobierno con mas energía las medidas coercitivas.

Apesar de los trabajos que se hicieron para conseguir la publicacion del manifiesto del general Polavieja, ex-gobernador de Filipinas, el gobernador militar de Madrid general Chinchilla resolvió que fuera cumplido lo resuelto por la censura de prohibir que se publicara dicho manifiesto.

#### Descuidos sanitarios

Nueva York, 9—Continúa en esta República el disgusto por los sufrimientos de los norteamericanos que retornan de sus expediciones á Cuba y Puerto Rico, achacándolo á la mala administracion militar en la parte sanitaria.

#### Miles felicitado

Washington, 9—El general Miles es muy felicitado por sus numerosos amigos á causa del buen órden en sus operaciones en Puerto Rico y por haber denunciado descuidos del departamento de guerra que perjudicaban la salud de sus tropas.

#### Reunion de gabinete

Washington, 9.—El presidente Mackinley reunió hoy á sus ministros, discutiendo durante dos horas en consejo de gabinete la peticion del ministro de la guerra general Alger para que se investigara todo lo concerniente á la administracion militar.

Despues de larga discusion, todavia no pudo llegarse á un acuerdo.

#### Los marinos de Cervera

Nueva York, 9—El vapor City of Roma fue á buscar á Annapolis los prisioneros que allí estaban de los pertenecientes á la escuadra de Cervera.

Hoy ese vapor irá á Portsmouth para que se embarque el resto de los marinos españoles, incluyendo al almirante Cervera, zarpando enseguida con rumbo á España.

#### Delegados tagalos

Hong-Kong, 9—Tres delegados filipinos designados por el caudillo Aguinaldo, embarcáronse hoy en este puerto en el vapor que saldrá para San Francisco de California.

Esos delegados llevan instrucciones de dirigirse á Washington y conferenciar con el presidente Mackinley con objeto de conseguir que en las discusiones de la comision mixta de la paz que se reunirá en París sean acordadas las mayores ventajas á los insurrectos tagalos.

#### Resto de repatriados

Santiago de Cuba, 9—El vapor Eleonora, de la Compañía Trasatlántica, zarpó hoy de Guantánamo con un resto de los soldados españoles que faltaban por repatriar.

#### Ladrillazo anónimo

Nueva York, 9—Participan de San Juan de Puerto Rico que la comision evacuadora americana envió una cortes comunicacion al gobernador español general Macías para que señalase tiempo y lugar en que se celebrarían las juntas que discutiesen con la evacuacion.

El teniente norteamericano Sears fué encargado de llevar la nota correspondiente, y al entrar en el Palacio de la Gobernacion pegáronle un ladrillazo.

No hubo arrestos y por consiguiente no se conoce al autor del hecho.

El general Macías todavia no contestó á la nota de la comision norteamericana.

#### Comision evacuadora

Habana, 10—Hoy llegará á esta capital la comision norteamericana encargada de dirigir los arreglos de evacuacion de las tropas españolas en Cuba.

#### La evacuacion de Puerto Rico

Lóndres, 10 —«The Times» ocúpase hoy de los asuntos de Puerto Rico, diciendo que el general español Macías retarda deliberadamente la reunion de los comisionados para la evacuacion, diciendo que no tiene instrucciones de su gobierno.

Por otra parte, los norteamericanos responden que el protocolo firmado por Mr. Cambon y Mr. Day exije que se reuna la junta de evacuacion antes del dia 12 de Setiembre.

## Conflicto de Creta

### TEMORES DE PROVOCACION

### CONTRA LAS TROPAS TURCAS

### LEALTAD DE GRECIA

### HORRORES Y MASACRES

Lóndres, 9—*The Standart* publica telegramas de su corresponsal en Creta, denunciando que el gobernador general turco de la isla Edhen Pacha, quizás provoque un ataque de los ingleses desembarcados, quienes están acampados en los extramuros de La Canea, sin comunicacion con los habitantes de la ciudad.

Los almirantes contestaron al presidnnte de la Asamblea cretense que pedirán la evacuacion de las tropas turcas en Rethymo, La Canea y otras poblaciones.

Las musulmanes hacen manejos sospechosos.

—

Atenas 9—El gobierno del rey Jorge trata de demostrar lealtad á las potencias europeas y ha rogado á los jefes cristianos de Creta que no intenten represalias y respeten las órdenes de los almirantes interventores.

Llegan detalles de los horrores cometidos con los masacrados que alcanza á doscientos.

Los ancianos, mujeres y niños enfermos refugiados en un hospital, sufrieron mutilacion y toda clase de atropellos

—

Nápoles, 9—Mañana en el buque Lombardía partirá de este puerto un batallon de infantería del ejército italiano con destino á Creta, para formar parte de las tropas internacionales interventoras en la isla.

## Inglaterra

#### Valores Sudamericanos

Lóndres 9—Con motivo de las noticias que desde Valparaiso remitieron á *The Times* hablando de dificultades en la cuestion de límites entre Chile y la Argentina, bajaron los títulos argentinos en el Stock Exhange, cotizándose Funding Loan á 90, el Empréstito Morgan á 90 1|2 y las Obras de Salubridad á 74 1|2 por ciento.

Las acciones ferrocarrileras chilenas tambien sufrieron descenso.

#### Mercado ganadero

Lóndres 9—Los precios del ganado vacuno y lanar que habian quedado aplazados, son:

Por los vendidos en el vapor Ormidale £ 14 1|2 novillos y £ 1.10 carneros.

Vapor Pallas, £ 15 1|4 novillos y £ 1.11 carneros.

Vapor Sonnemburg, £ 15 1|2 novillos y £ 1.10 carneros.

La plaza hállase pésima, con motivo de los grandes calores.

Quedan en el mercado 4581 novillos y 5860 carneros siendo del Plata 701 y 1650.

#### Derviches presentados—Colegio en Kartum

Lóndres, 10—Telegrafían del Cairo que los derviches ofrécense á servir en el ejército egipcio.

Los médicos escogen las mejores tropas inglesas que vuélvense del Cairo, quedando en el Sudan los regimientos compuestos por indígenas.

En memoria del general Gordon muerto heroicamente luchando contra los derviches, Kitchener propuso una suscricion entre los ingleses para fundar un colegio en Kartum donde se eduquen los hijos de los jeques que defendieron á los anglo-egipcios.

#### Ferrocarril en el África

Lóndres, 9—Avisan de Monbazi que la construccion del ferrocarril en aquella isla avanza rápidamente, habiendo llegado mas trabajadores indios para concluir los trabajos.

## Francia

#### Satisfacciones diplomáticas

París, 9—*Le Gaulois* dice hoy que fueron cambiadas notas entre las cancillerías de París y San Petersburgo relacionadas con las propuestas pacíficas del czar Nicolás á todas las potencias.

El gobierno francés dice que tiene motivos de satisfaccion por las explicaciones que recibió del ministro ruso Mouravieff.

#### Anunciando una renuncia

París, 9—Los diarios «L'Eclair» y «L'Intransigeant» dicen que en vista de que hay tendencias á la revision del proceso Dreyfus, el ministro de la guerra general Zurlinden pronto renunciará por no creer precisa esa revision.

En el Ministerio de la Guerra niéganse informes respecto al general Zurlinden.

#### Excelentes maniobras

París, 9—Terminaron las maniobras del ejército que se iniciaron á principios de este mes.

Las autoridades superiores quedaron satisfechas del resultado y de la eficiencia de las tropas, llegando á 47.000 hombres los que formaron en dichas maniobras.

#### Negativas oficiales

París, 10—Niégase oficialmente que el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé haya recibido comunicacion alguna del ministro aleman conde Munster ni de ningun otro gobierno extranjero, relativas al proceso Dreyfus.

#### Gastos militares

París, 10—Mr. Roche publica hoy un artículo en *Le Fígaro* demostrando que los gastos militares crecen en proporcion con las demás partidas del presupuesto francés.

Haciendo un estudio retrospectivo, declara que en tiempos de Luis Felipe de 1830 á 1848 llegó el rubro de guerra á absorber el 32 por ciento de todos los gastos del Estado, mientras que ahora solo se gasta un 26 por ciento con el mismo objeto.

## Italia

#### Arreglos para la Eritrea

Roma, 9—El primer ministro general Pelloux y el comisionado regio en la Eritrea señor De Martini concordaron en mantener en aquella colonia un balance en el presupuesto de siete millones y medio de liras y un ejército de ocho mil hombres, en su mayoría indígenas.

La Eritrea adquiere rápido desarrollo, conservando sus habitantes una tranquilidad invariable.

El negus de Abisinia Menelick mantiene gran amistad con los italianos.

#### Recepcion regia

Cuneo, 9.—Para la celebracion que tiene efecto en esta ciudad concurren muchas personalidades, hallándose los señores Giolitti, Marsengo, Coppino, general Ferrero y ministro de Correos y Telégrafos Nuncio Nasi.

Reuniéronse tambien doscientos presidentes de las municipalidades de la provincia.

Prepárase una brillante recepcion al rey Umberto que llegará mañana temprano acompañado del general San Marzano, ministro de la Guerra.

Galimberti dió una conferencia relacionada con la historia de Cuneo.

La ciudad hállase embanderada.

## Diversos

#### El Sultan de Marruecos

Tanger, 9—Asegúrase aquí que es incierta la noticia repetida con insistencia de que el Sultan Abdoul-el-Aziz hallábase en estado grave.

#### Presidente guatemalteco

Guatemala, 9—El general Cabrera fué elegido hoy presidente constitucional de esta República.

#### Marinos ingleses festejados

Kiel, 9,—Hácense preparativos para las fiestas con que se obsequiará á los marinos de la escuadra inglesa de instruccion que llegará á este puerto el lúnes próximo.

Háblase que los ingleses retribuirán estas muestras de simpatías para fortalecer las buenas relaciones existentes entre Alemania é Inglaterra.

#### Brasil

Rio Janeiro, 9—Fué comunicado oficialmente al ministro de Relaciones Exteriores que Suiza aceptó el cometido de árbitro en el litigio de límites de las Guayanas entre Francia y el Brasil.

—El gobernador del Estado de Espíritu Santo concedió gratuitamente veinticinco hectáreas de tierra.

—En el conflicto de Barraeno en Petrópolis hubo víctimas.

#### Hotel incendiado

Newport (N. A.), 9—El famoso edificio de esta ciudad Hotel Ocean incendióse hoy á mediodía, sin que afortunadamente hubiera desgracias personales que lamentar.

#### Viaje á Palestina

Berlin, 10—«Politische Zeitung» dice que el emperador Guillermo y el príncipe Augusto Guillermo, en su próxima gira á Palestina, estarán en el Cairo el dia 15 de Noviembre.

El kedive de Egipto hace ya preparativos para recibir dignamente á sus augustos visitantes.

## Chile

### LA CUESTION INTERNACIONAL

### CONFLICTO ENTRE LOS PERITOS

### GRAVEDAD DE LA SITUACION

Santiago de Chile, 9—Continúa en pié el conflicto suscitado entre los peritos sobre la redacción de las conferencias periciales en los clubs sociales y políticos.

No se habla de otra cosa que de la cuestion andina y se opina que las cancillerías deben recurrir inmediatamente al arbitraje. Los senadores, diputados y muchos hombres públicos son de la misma opinion.

Santiago, 9 — Todos los diarios comentan acaloradamente la cuestion de límites.—La disidencia entre los peritos dá lugar á discusiones, pero la prensa sin distincion alguna concuerda en que se debe ir al arbitraje sin más demora

—El ministro de Relaciones Exteriores declaró anoche oficialmente en la sesion secreta del Senado «que el perito chileno Barros Arana goza de completa libertad de accion en el desempeño del cargo, no estando por lo tanto sugestionado por el gobierno.»

—Un personaje muy allegado al gobierno dijo hablando del litigio: «tengo la íntima y segura conviccion de que Chile irá á la guerra, si la Argentina no acepta el arbitraje amplio.»

En esto están de acuerdo el Gobierno, el Congreso y la prensa del pais entero.

Estudiase la manera de redactar el acta de los peritos armonizando sus opiniones. A última hora se ha dicho que el señor Barros Arana aceptaba la fórmula de la introduccion al documento que propone el perito Moreno.

—La escuadra irá á Talcahuano haciendo en el camino ejercicios diversos.

No es seguro su regreso á Valparaiso el diez y ocho de Setiembre.

Reina inquietud y ansiedad.

—

Santiago 9.—El perito chileno Barros Arana no ha contestado aun á la invitacion que le dirigió el doctor Moreno para que celebraran hoy una conferencia.

—Habiendo noticiado los diarios radicales que el Gobierno de la Moneda queria ejercer presion sobre Barros Arana, uno de los ministros declaró en la sesion secreta de ayer en el congreso y lo publican los diarios de esta mañana, que esos malévolos rumores carecian de fundamento por cuanto el perito chileno goza y gozará en el desempeño de su tarea la más completa libertad de accion, con arreglo á los pactos existentes con la República Argentina.

Los diarios locales parece que no conocen que Barros Arana se resiste en firmar el acta en la que el doctor Moreno pide la transcripcion integra del tratado, lo que induce á creer que esa resistencia ha desaparecido.

La misma prensa dice que el perito argentino quiere trascribir tan solo frases truncas, agregando *La Ley* que la intromision por parte del presidente de la República en querer hacer efectiva la firma del acta propuesta por Moreno es clasificada como una traicion á la patria é incita al pueblo á ir á la guerra si la Argentina no acepta el arbitraje amplio.

En todos los círculos políticos y sociales reina mucha intranquilidad

—

Santiago, 9—Los ministros reunidos en consejo discuten en estos momentos la situacion creada en la cuestion de límites con la República Argentina, por las divergencias de los peritos.

Estos conservan sus posiciones de ayer, es decir que ninguno de los dos han dado un paso en el sentido de las concesiones.

Los partidarios del gobierno imponen al presidente Errazuris una actitud enérgica en los asuntos con la Argentina.

—Parece que hay el propósito de aplazar la solucion de las cuestiones entre el Perú y Bolivia hasta despues que se resuelva la de límites con la Argentina.

—El Estado Mayor refuerza las guarniciones de Antofagasta y otras plazas cercanas á Bolivia.

Se sabe que el transporte Angamos que viene de Europa con el último cargamento de pertrechos se encuentra ya en aguas chilenas.

—

Santiago, 9—El perito doctor Moreno se negó á ir esta tarde á la oficina de la comision de límites chilena para celebrar las últimas conferencias pidiendo se realicen estas en su hotel. Esta exigencia ha llamado mucho la atencion comentándose vivamente.

Dícese que en vista de estos y otros síntomas alarmantes será llamada la guardia nacional licenciada y nuevos contingentes poniéndose en pie de guerra en pocos dias cien mil hombres.

Hay alarma notándose el mismo entusiasmo que antes de la guerra del Pacífico.

## De la Argentina

### LA INTERVENCION DE SANTIAGO DEL ESTERO

### INCENDIO DEL MOLINO TAUREL

### *BURGOS É ISASMENDI*

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 9—Esta tarde á las dos salió para Santiago del Estero, el interventor doctor Figueroa, acompañado de su personal.

El interventor llegará allí y su primer acto será asumir el mando supremo de la Provincia, con lo cual quedará desconocido de hecho el Poder Ejecutivo.

—Anoche se declaró un gran incendio en el molino San Martin propiedad de los señores Rodolfo Adrian y Luis Taurel, establecido en la calle Larrea núm. 131; las pérdidas las estiman por damnificados en 132.000 pesos.

El edificio, las máquinas y las mercaderías estaban aseguradas en doscientos mil, en doce compañías.

—Ayer se embarcó para Buenos Aires en Hamburgo, el coronel Pablo Richeri, jefe titular de E. M. del ejército.

Le acompañan la mitad de los oficiales que hicieron el viaje con él.

—El capitan de fragata Hipólito Oliva se ha hecho cargo del mando del nueve de Julio, y el teniente de navío Calderon, del transporte Pampa, anclados en Punta Piedras.

—Mañana se efectuará el acto solemne de la bendicion y entrega de la bandera de guerra al acorazado San Martin.

—Debe zarpar del apostadero de La Plata, mañana, la escuadrilla de torpederas que deberá practicar quince dias de instruccion y maniobras.

—Se atribuye al Estado Mayor, la idea de movilizar la guardia nacional activa de Marina, á fin de que tome parte en las próximas evoluciones de la escuadra, una vez que ésta se encuentre en Bahía Blanca.

—Hoy han llegado de Corrientes los jefes uruguayos coronel Dionisio Burgos y mayor Arturo Isasmendi, que regresan de un accidentado viaje al estado de Rio Grande. Estos jefes desterrados por el presidente Cuestas, despues del movimiento revolucionario de Julio, salieron de Buenos Aires para el Brasil, á fines de Agosto, y desde entonces habian circulado noticias muy contradictorias sobre ellos.

El ministro de Relaciones Exteriores ha recibido hoy varios telegramas de Santiago de Chile, habiéndose pasado toda la tarde encerrado con el subsecretario descifrando uno, extenso, recibido como á las 3. No es posible obtener del ministro ninguna informacion sobre el contenido de ellos.

—

Mendoza, 9.—Tuvo lugar la anunciada reunion de viñateros y bodegueros, habiendo resuelto presentar á las cámaras nacionales una solicitud pidiendo se prohiba la fabricacion de vinos artificiales y se aumente el impuesto á las pasas, y se exonere el que pesa sobre los alcoholes de uva.

Los proyectos serán presentados por los diputados Serú y Barraquero.

—

Paraná, 9—El jefe de la oficina de reclutamiento recibió órden del jefe interino del Estado Mayor, coronel Garcia, de hacer suspender la entrega de armamento al Gobierno de la Provincia; órden que llegó cuando las armas ya estaban en poder de Macia.

El jefe del reclutamiento recibió otra comunicacion del jefe del Arsenal de Guerra en nombre del ministro Levalle, para que se apersonara á Macia, haciéndole presente que el armamento debe usarlo cuando el batallon de gendarmes defendiera al Gobierno de la nacion, y en caso contrario devolverlo á depósito. Macia se negó á aceptar el intermediario comandante Drago, acatando solamente la órden de entrega dada por el ministro Levalle.

Hoy han llegado varios electores de gobernador llamados por Macia, á quien se atribuye por sus allegados diversos planes sobre la reunion del colegio electoral.

La situacion va de mal en peor en esta provincia; los cantones movilizacion de fuerzas, espionajes, robos y estaqueaduras la caracterizan.

—

Santiago del Estero, 9.—Entre los presos criminales fugados del cabildo van tres de los complicados en el asesinato del diputado Garcia un sargento Gomez y dos soldados.

—

General Acha, 9.—Repentinamente falleció en esta capital el teniente coronel Luis J. Andrade, que prestaba servicios en la inspeccion de milicias de este territorio, en calidad de segundo jefe.

#### Comerciales

Lóndres, 9 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.25 %.

—

Amberes, 9 La lana del Rio de la Plata, peinada tipo B., mercadería disponible, precio por kilo, francos 4.52 1|2, id id á plazo de tres meses, precio por kilo, francos 4.52 1|2.

—

Amberes, 9—El precio del trigo del Rio de la Plata, al contado, por 100 kilos, francos 17.25.

—

Lóndres, 9—Precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 4.80 libras inglesas 32 chelines.

—

Amberes, 9—El precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 9.00.

—

Buenos Aires, 9—Esta mañana los trigos han tenido un mercado más firme de precios. Las clases superiores del barleta del Sud, se pagaron á pesos 9.10 y 9.20.

Los buenos de $ 8.80 á 9.

Entraron 1.600 bolsas.

—De maiz amarillo las clases buenas se pagan para el consumo á $ 3.20 y los húmedos á pesos 2.30 y 3.

En el Riachuelo se colocaron 1.300 bolsas á pesos 3.30 y por maiz superior á $ 3.35.

Entraron en dos dias 8211 bolsas con 550.000 kilos.

Se vendieron esta mañana en los mercados 300.000 kilos de trigo y 310.000 de maiz.

—

A juzgar por la declaracion del gerente del Banco Anglo-Argentino se habria terminado una operacion de crédito con nuestro Gobierno por una suma redonda, sus textuales palabras. No he podido conseguir la cifra, pero creo será de un millon de libras. Tampoco me dijo el interés pero se asegura que es muy bajo, como no se ha hecho hasta ahora.

Buenos Aires, 6—Oro, al contado, 263.80.
Oro, fin de mes, 263.50.
Cédulas 8 %, Provinciales, al contado, 17.60.
Id id K, al contado, 17.40.
Empréstito Municipal 1897, al contado, 80.20.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 45.10.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 46.50.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 4.00.
Muelle Catalinas, al contado, 6.10.
Idem idem, para fin de mes, 6.20.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48.
» Francia, 5.04 1/2.
» Alemania, 4.10 1/2.
» Bélgica, 5.06 1/2.
Sale Eolo.

# DEL LITORAL É INTERIOR

LA INVASION COLECTIVISTA

**PARA LAS OBRAS DEL TEMPLO**

REGISTROS SECCIONALES

**LAS FIESTAS DEL XX DE SETIEMBRE**

Paysandú, 9—*El Dia*, periódico local, asegura en su edicion de hoy, que esta noche se producirá la anunciada invasion colectivista, en cuyo plan entra el secuestro del jefe político de este departamento.

Lo que hay de cierto es que los mentados invasores no se ven por ninguna parte.

—El bazar á beneficio de las obras del templo obtuvo un éxito muy halagüeño.

—Llegó el Registro Cívico en la 10ª seccion, falta aun el de la 5ª.

—Activamente se hacen preparativos para las fiestas del 20 de Setiembre.

# LINEAS TELEGRAFICAS

NUEVO JUEZ DE PAZ

JUZGADO ACÉFALO

MISION POLITICA

[illegible]

—El nombramiento del teniente Isnardi para jefe de la compañía urbana ha sido bien recibido.

—Se espera que el domingo llegará el jefe político, señor Abelardo Marquez, con armas y municiones para la urbana.

—Se siente agitacion entre el elemento federalista; pero nadie le atribuye importancia de naturaleza alguna, apesar de la forma en que se producen.

# Arte y artistas

**La Lira**—La Lira puede estár justamente orgullosa del resultado del concierto de anoche, pues la concurrencia fué numerosísima y selecta y el éxito artístico estruendoso.

Si nos preguntaran, cual es la cualidad artística sobresaliente del señor Vianna da Mota, seguramente no sabríamos contestar, pues nos parece que ese pianista coloso las posee todas en grado superlativo.

Con un eclectismo absoluto, mas único que raro, domina todas las escuelas, todos los estilos, todas las maneras, sin que en ningun caso se le note la mas mínima imperfeccion.

No es posible tocar con mas maestría, con más conciencia, ni con mas austeridad las creaciones de los grandes clásicos.

No es posible vencer con mas destreza ni con mas supremo dominio los laberintos de dificultades de mecanismo contenidas en las obras de Liszt. La audicion de anoche de las leyendas del genial abate fué una de las emociones musicales mas intensas que hemos sentido.

No es posible tocar con mas brillantez el célebre vals de Moskowzky, donde el poderoso ejecutante, valiéndose de su enorme técnica, arranca torrentes de grandiosas sonoridades que arrebatan y asombran.

No es posible, por último, mostrar abismos de sentimiento mas profundos, de los que nos hace ver Vianna da Motta en las obras del triste Chopin, autor que ni aun en sus *scherzi* puede prescindir de la nota amarga y desconsolada.

Sería muy largo enumerar todas las peregrinas dotes del gran artista; plumas mas maestras que la nuestra lo han hecho ya; basten pues estas pocas líneas para probar la admiracion ilimitada que sentimos por él.

La señora de Vianna da Motta cantó con regular éxito el aria de «Fidelio» y los «Lieder» de Schumann y Schubert. El público aplaudió moderadamente á la señora del insigne pianista.

Nuestras felicitaciones á la Comision del Conservatorio, pues creemos que la funcion de anoche puede considerarse como el acontecimiento artístico mas culminante de todo el año.

**Solis**—Esta noche se repite en este coliseo *I Puritani*, vieja partitura de Bellini.

El éxito bastante bueno de su primera representacion por la compañía que actúa en Solis, hace presumir que esta noche habrá un público bastante numeroso.

**Cibils**—Esta noche se estrenará una compañía excéntrica italiana de grandes novedades según rezan las crónicas, y que despertará interés entre nosotros, segun apreciaciones de cronistas del Brasil y otros paises. La misma opinion han expuesto sobre ella algunos diarios de Francia, España é Italia.

El director propietario, Cesare Watry, tendrá á su cargo la primera parte del programa, prometiendo para las suertes de prestidigitacion, rapidez, elegancia, limpieza y precision, en una palabra: el *desideratum* del arte.

La segunda parte será interpretada por el mismo artista y Lespina. Figura en ese número una transformacion [illegible] y la mujer impalpable.

**La arpista Roca Cimini**—Esta notable concertista de arpa, primer premio del Conservatorio de Milan, ha sido incorporada al personal de profesores de La Lira y el 15 del corriente mes empezará á regentear una clase, en la que se han matriculado ya algunas alumnas.

Nuestro Conservatorio de música adquiere con la señora Roca Cimini un elemento artístico de primer órden, que cooperará eficazmente al progreso cada vez mas acentuado de esa importante institucion.

La Comision de La Lira pondrá dos arpas á disposicion de las alumnas que deseen estudiar en el mismo local de la Sociedad.

**Concierto Beethoven**—Para el martes próximo se anuncia un concierto orquestal en la Sociedad Beethoven.

Oportunamente publicaremos el programa de la interesante fiesta dedicada á los socios de la Beethoven.

**Partida de Vianna da Motta**—En el vapor Portugal se embarca hoy con destino á Europa, acompañado de su distinguida esposa, el eximio pianista don José Vianna da Motta, quien anoche obtuvo en La Lira uno de los mayores triunfos que se registran en nuestros anales artísticos.

Numerosos amigos, profesores y aficionados, concurrirán á despedir al eminente concertista, á quien enviamos nuestros saludos y manifestamos nuestros deseos de verlo regresar á estas playas, donde ya cuenta tantas y tan merecidas simpatías.

**Gran succès**—Se calcula que al concierto de anoche dado por Vianna da Motta á beneficio de La Lira asistieron mas de mil personas.

Como se vé, pues, al éxito artístico colosal obtenido por Vianna, hay que agregar y celebrar el resultado pecuniario de esa fiesta en beneficio de la meritoria sociedad musical La Lira.

**Centro Gallego**—He aquí el programa de la funcion que rejirá el domingo 11, en ese animado Centro:

1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º La graciosa comedia en dos actos «Levantar muerto».
3.º La zarzuela en un acto «Los Carboneros».

Próximamente tendrá lugar el beneficio de la señora Amalia A. de Passano con «Tierra Baja», de Angel Guimerá, traducida del catalan por José Echegaray, y el «Gorro Frigio» por el cuadro infantil del Centro.

# CON EL PRESIDENTE

Celebró anoche una larga conferencia con el presidente de la República—relacionada con los trabajos políticos cuya direccion ha tomado á su cargo—el señor don Francisco Bauzá.

Estuvieron con el señor presidente anoche, despues de esta conferencia, los señores minis- [illegible]

# LOS CERTIFICADOS

[illegible]

# Correo del Brasil

[illegible]

El capitan señor Neiva de Figueiredo empuñó la bandera que estaba guardada en una elegante caja de madera, notable trabajo del arsenal de marina y en cuya tapa se leia la inscripcion: *Prudente de Moraes ao corpo de marinheiros nacionaes*, y la señorita Paula, hija del señor Presidente de la República, pronunció las siguientes palabras:

«Señor comandante: Mi querido papá, queriendo dar una prueba de su gratitud por el delicado obsequio que le hizo el dia 11 de Junio último el bizarro cuerpo de los marineros nacionales, resolvió ofrecerles esta bandera, bordada por mis hermanas, confiando que esta corporacion de valientes representantes de nuestra gloriosa marina de guerra, sabrá levantar bien alto este sagrado símbolo de la Patria y de la República».

El breve discurso de la hija del primer magistrado fué aplaudido entusiastamente y en seguida, al recibir la bandera del capitan Neiva, el comandante señor Rodrigo Rocha contestó en términos elocuentes y caballerescos, concluyendo con besar la mano de la señorita del doctor Prudente de Moraes.

Acto continuo, la comitiva pasó al pabellon que se levanta en el fondo del campo de maniobras, donde todas las fuerzas estaban formadas en cuadrado, ocupando el lugar de honor el cuerpo de los marineros nacionales.

A una orden del comandante general de las fuerzas, capitan de fragata Alejandrino de Alençar, de cada cuerpo se destacó una representacion, cuyo conjunto formó la guardia de honor encargada de recibir la bandera.

Luego, á otra señal del señor Ministro de Marina, salieron de las filas todos los portabanderas y, mientras las bandas tocaban el himno nacional, rodearon el nuevo pabellon confundiendo sus pliegues con los de éste, que así quedó consagrado.

Entonces el señor comandante Rocha dió lectura de la orden del dia, en la que se transcribia esta carta del doctor Moraes:

«Deseando retribuir la delicada y significativa atencion que me hizo el cuerpo de los marineros nacionales en ocasion del último aniversario de la memorable batalla del Riachuelo, mandé confeccionar una bandera que fué bordada por mis hijas, destinada á aquel cuerpo, al que la ofrezco por intermedio de usted, convencido de que los marineros brasileros sabrán siempre cumplir el patriótico deber de defender y enaltecer á la Patria y á la República, simbolizadas por esta bandera. Salud y fraternidad.—*Prudente de Moraes.*»

La ceremonia concluyó con el desfile de las fuerzas, despues del cual la comitiva oficial pasó al salon de la biblioteca donde sirvióse un abundante *lunch* y pronunciaron brindis espresivos el ministro de Marina, el contra-almirante Manhães y otros.

**El viaje del presidente electo**

El doctor Campos Salles salió el dia 2 de Rio Janeiro para San Paulo y durante todo el trayecto las varias poblaciones por donde pasó lo festejaron, al punto de dar á su pasaje todos los caracteres de un viaje triunfal.

En San Paulo su carruaje fué literalmente cubierto de flores.

Como es sabido, su ida tiene por objeto renunciar la presidencia de aquel Estado para asumir la del gobierno federal.

# El coronel Ayala

Continúa detenido en la Jefatura el coronel Remigio Ayala ex-jefe político de Minas, quien conferenció extensamente con su defensor el doctor Vargas.

Según manifestaciones que se atribuyen á este abogado, el delito por que ha sido condenado el coronel Ayala, está prescripto, y en tal sentido vá á presentar un escrito para obtener revocatoria de la sentencia.

# La Jefatura de Colonia

[illegible]

# MUNICIPALIDAD

[illegible]

# Del Presidente del Brasil

[illegible]

... su felicidad y por la prosperidad de esa República.

Palacio de Gobierno en Rio de Janeiro 15 de Agosto de 1898.—PRUDENTE J. DE MORAES BARROS.—*Dionisio G. de Castro Cerqueira.*

# Noticias militares

**Causa del coronel Escobar**—El juzgado militar de instruccion de primer turno notificó al fiscal militar doctor don Luis Fabregat, del escrito de defensa presentado por el doctor don José M. Castellanos, en la causa seguida al coronel Escobar. Esta será pasada á estudio de los señores miembros del Consejo de Guerra Permanente, para despues verse en juicio público.

**Solicitando vestuarios**—El jefe interino del Estado Mayor se ha dirijido al ministerio de Guerra y Marina, solicitando los vestuarios necesarios para los ordenanzas y porteros de las oficinas á su cargo.

**La causa del teniente Castro**—El fiscal militar doctor Fabregat pasó al Juzgado de Instruccion de primer turno la causa seguida al teniente 2.º don Juan Ramon Castro, por falta disciplinaria.

**Pago de presupuesto**—El habilitado del Estado Mayor del Ejército dió principio ayer al pago del presupuesto de dicha reparticion, correspondiente al mes de Agosto próximo pasado.

**Altas y bajas**—Fué autorizado el jefe del Batallon 4.º de Cazadores para dar de baja al sargento 2.º Luis Bermudez y soldados Gregorio Quiroga y Arturo L. Servetti, por haber cumplido el tiempo de su empeño en el servicio y dejar de reemplazantes á los soldados Pantaleon Aguirre, Rodolfo Pradel y Carlos Bargas.

**Solicitudes tramitadas**—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Angel Savio, maestro constructor, reclama la cantidad de $ 359.00 por trabajos realizados en el cuartel del batallon 1.º de Cazadores; á informe del coronel Cipriano Abreu.

—Doña Juana Gonzalez, solicita la baja de su hijo Octaviano que sirve en el 1.º de Cazadores; á informe del jefe del mismo.

—Doña Cornelia Rodriguez, solicita la baja de su esposo Ignacio Olivera que sirve en el 4.º de Cazadores; al Ministerio de Guerra.

—Matias Layus, solicita la baja del menor Cesar, que sirve en el Plantel de Artillería de Campaña; al interesado.

—Doña Adelina Alvarez, viuda del sargento 1.º de inválidos Pedro Alvarez, solicita cédula y pension; á informe de la 1.ª seccion.

—German Ugarte, ex-cabo 2.º del extinguido batallon de Cazadores núm. 2, solicita cédula de inválido; á la 5.ª seccion.

—Doña Carolina Britos, menor del general don Manuel Britos, por abono de haberes; al habilitado.

—Alferez Eugenio Santos, por abono de haberes; á la 1.ª seccion.

—Teniente 2.º Eduardo Rimbaut, por abono; á informe del coronel Luis Despeiroux.

—Juan Cabrera, ex-soldado del batallon 3.º de Cazadores, solicita cédula de inválido; informe el subteniente Ludovico Melo.

—Subteniente Jacinto Badell, por diferencias de sueldo; al interesado.

Alferez Juan P. Rodriguez, por diferencias de sueldo; á la 4.ª seccion.

—Doña Gabriela Silva, viuda del teniente 1.º Fernando Silva, solicita la hoja de servicios de su finado esposo; devuélvase á la interesada.

—Teniente coronel Federico Baras, solicita las fechas en que se le concedieron sus despachos; á la 1.ª seccion.

**El soldado Hernandez**—El Supremo Tribunal Militar recibió del ministerio de Guerra y Marina la informacion mandada levantar con motivo de las denuncias formuladas por el defensor del soldado Lino Hernandez, quejándose de que á este encausado se le tenía con barra de grillos en el cuartel donde se hallaba preso.

El jefe del cuerpo, á quien se pidieron informes sobre este asunto, dice que á dicho soldado lo recibió con barra de grillos, siéndole sacada cuando concurrió á la audiencia del Consejo de Guerra, no habiéndosele vuelto á colocar desde esa fecha.

**Insubordinacion á mano armada**—Se ha recibido en el Juzgado Militar de Instruccion de 2.º turno, la causa seguida al soldado Ramon Barbosa de la 4.ª compañía del batallon de Cazadores núm. 2, por insubordinacion á mano armada contra el cabo 2.º Miguel Sarli. Este hecho tuvo lugar en el destacamento de Canelones de dicho cuerpo, habiendo resultado herido debajo del brazo izquierdo el citado cabo. Fué instruido este sumario por el capitan ayudante Luis E. Sodre. Defiende á dicho encausado el teniente 1.º de dicho cuerpo don Julio L. Canto.

**Nueva ametralladora**—Un fabricante de Birmingham ha inventado una ametralladora, que posee una rapidez de tiro que hasta hoy no habia sido alcanzada.

Esta ametralladora lanza 600 balas por minuto que conservan su efecto destructor hasta 4800 metros. Para ponerla en movimiento basta hacer girar una pequeña rueda de que está provista.

La revista de que tomamos esta noticia no dice la clase de pólvora de que se hace uso en esta arma de tan enorme poder.

# CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron á palacio ayer á las horas de costumbre, despachando algunos asuntos, con excepcion del Ministro de Relaciones que estuvo breves instantes en su despacho, de donde se retiró despues de haber dejado al oficial mayor una nota dirigida al señor Cuestas que contenia su renuncia del cargo.

Los ministros de Gobierno, Hacienda y Fomento concurrieron al Consejo de Estado para asistir á la discusion del Presupuesto.

El Ministro de Guerra permaneció en su despacho y conferenció con el Presidente de la República.

# MOVIMIENTO ELECTORAL

[illegible]

Fué aceptada la de don Andrés Chipito por que ejercia un empleo público, el de escribano auxiliar del Juzgado Letrado del Crimen de 2.º turno.

# Direccion de Estadística General

**MOVIMIENTO DE NAVEGACION**

MES DE AGOSTO

PUERTO DE MONTEVIDEO

| | Entrada | Salida |
|---|---|---|
| **Ultramar** | | |
| Vapores | 65 | 70 |
| Toneladas de registro | 138.490 | 150.432 |
| Buques de vela | 16 | 14 |
| Toneladas de registro | 14.831 | 8.795 |
| **Ultramar de los ríos** | | |
| Vapores | 52 | 51 |
| Toneladas de registro | 109.312 | 108.311 |
| Buques de vela | 6 | 3 |
| Toneladas de registro | 2.278 | 2.190 |
| **Cabotaje y ríos** | | |
| Vapores | 61 | 68 |
| Toneladas de registro | 42.042 | 41.128 |
| Buques de vela | 121 | 109 |
| Toneladas de registro | 4.870 | 4.273 |

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

| | Entrada | Salida |
|---|---|---|
| Ultramar | 595 | 492 |
| República Argentina | 3.125 | 3.370 |
| Paraguay | — | 7 |
| Corumbá | — | 33 |
| Litoral Oriental | 326 | 314 |
| Total | 4.046 | 4.216 |

*La Direccion General.*

# El Observatorio de Villa Colon

He aquí algunos datos relativos á la construccion del Observatorio Astronómico de Villa Colon, cuya piedra fundamental será colocada mañana.

El Observatorio será construido en el centro de los terrenos anexos al colegio, á tres cuadras del mismo. La construccion constará de tres reparticiones principales: una torre central de seis metros de diámetro interno con cúpula movible, que recibirá un refractor de 25 centímetros de abertura.

A ambos lados, á nueve metros de la central, dos torres menores, de cinco metros de diámetro: la de la derecha para el anteojo meridiano, la otra para una instalacion metereológica, que se completará con instalaciones parciales en los terrenos próximos al Observatorio.

Completan el plano seis cuartos y dos salones que se destinarán á gabinetes de trabajo, biblioteca, depósito de cronómetros, gabinete fotográfico etc., y un amplio y elegante vestíbulo que da entrada á las distintas reparticiones.

El Observatorio se propone como fin principal:

1.º La determinacion y conservacion rigurosa del tiempo local.

2.º Estudio de nebulosas y múltiples del cielo austral.

Los señores ministros de Estado, asistirán al acto.

El Presidente Provisional, no pudiendo hacerlo personalmente, se hará representar por el ministro de Hacienda.

# Departamento Nacional de Ingenieros

Para la superior resolucion se remitió al Ministerio de Fomento el expedientillo iniciado por la Seccion de Arquitectura y Dibujo de esta oficina, con motivo del hundimiento de parte de la azotea del Seminario Conciliar de Montevideo.

—La Direccion ha concedido licencia por el término de 15 dias al vocal de la Seccion de Puentes, Caminos y Topografía, ingeniero Pedro B. Magnou.

—Pasó á la Seccion de Puentes, Caminos y Topografía, el expedientillo y plano presentado por el señor José Puppo, solicitando autorizacion para prohibir el tránsito por un campo sito en la 6.ª seccion del departamento de San José.

—A la Seccion de Arquitectura y Dibujo, se remitió una nota de la Direccion G. de Instruccion Pública, solicitando inspeccion del edificio escolar de «Migueletes» (departamento de la Colonia).

—Se halla demorado por reposicion de estampillas de Biblioteca, el expediente iniciado por don Juan Muñecas, solicitando indemnizacion por perjuicios causados en una finca de su propiedad, con motivo de los sucesos del 4 de Julio ppdo.

—Se remitió á la seccion de Arquitectura y Dibujo un escrito presentado por don Juan Mengotti, solicitando un plano del paraje de su campo por donde se llevará á efecto la construccion del puente sobre el arroyo La Palma (departamento de Rocha).

—Informados por la seccion Industrial y de Minas se remitieron á la Oficina de Patentes de Invenciones los siguientes expedientes:

Privilegio solicitado por don G. Archibald para una prensa de enfardar algodon, lana, etc.

Privilegio solicitado por don Tito L. Carbone, para un aparato de hacer cajas de metal laminado ó sea chapa de metal.

—Previo informe del jefe de la seccion de Arquitectura y Dibujo, se elevó al Ministerio de Fomento el proyecto presentado por la Comision E. Administrativa de la capital, sobre espectáculos públicos.

—Acompañado de la memoria descriptiva, pliego de condiciones, presupuesto y planos, se remitió al mismo Ministerio el proyecto relativo á la construccion del muelle y depósito en el puerto de La Paloma.

—Habiendo informado el Ingeniero don Alberto Castells y previa la inspeccion ordenada, se elevó al Ministerio de Fomento una nota del de la Guerra y Marina sobre refacciones á practicarse en los faros Santa María, Punta del Este, Banco Inglés, Isla de Flores, Cerro, Colonia, Polonio, José Ignacio, Panela, Farallón y Punta Brava.

—Repuestas las estampillas correspondientes, se elevó al mismo Ministerio, la solicitud de don Pablo Carrau por indemnizacion de perjuicios causados en su propiedad, á causa de los sucesos del 4 de Julio ppdo.

—La seccion de Puentes, Caminos, y Topografía informó en el expediente iniciado por varios vecinos de los Cerrillos, Piedras y Colorado sobre refacciones en el puente del «Colorado» (departamento de Canelones).

Se halla demorado por reposicion de estampillas de Biblioteca.

# VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De una finca, ubicada en la manzana número 155, de la nueva ciudad, con frente á la calle Ejido. Area superficial 258 metros, 25 decímetros. Precio $ 11.000. Escribano Luis Q. Cardoso.

De dos fracciones de terreno con edificio, que forman parte de la chacra número 24 de la Colonia Valdense, departamento de la Colonia. Area superficial 8 hectáreas, 6906 centiáreas, 16 decímetros. Precio $ 1500. Escribano José Duran y Vidal.

De un solar situado en el Paso del Molino, con frente al camino Castro. Area superficial 1314 metros, 83 decímetros.

De un terreno con mejoras situado en la 5.ª seccion judicial del departamento de San José, lindando camino que vá al Rosario. Area superficial, 43 hectáreas, 9193 centiáreas, 40 decímetros. Precio $ 1793. Escribano Luis Q. Cardoso.

De un terreno con edificio y arboledas, situado á inmediaciones del Paso del Molino, con frente á la calle Uruguayana. Area superficial 36.400 metros cuadrados. Precio $ 8300. Escribano Antenor R. Pereira.

De 1/4 manzana del pueblo Libertad, departamento de San José. Area superficial 1844 metros, 70 decímetros, 25 centímetros. Precio $ 75.—Escribano Julio Sierra.

De un terreno con edificio, situado en la ciudad nueva, con frente á la calle Durazno esquina Yí, formando esquina. Area superficial 10 metros, 737 milímetros de frente por 21 metros y 475 milímetros de fondo. Precio $ 5000.—Escribano Juan J. Peirallo.

De un terreno, no ocupado por la vía del Ferrocarril C. del Uruguay, situado en el ejido de la Villa de Guadalupe, departamento de Canelones, y entre la calle Comercio y el camino real á Santa Lucía. Area superficial 7836 metros, 50 decímetros. Precio $ 501,68.—Escribano Eduardo Simon.

—El 7 del corriente, doña Francisca Olivera de Bustos vendió á favor de don Juan Muglia, una fraccion de campo ubicada en la 5.ª seccion del departamento de la Colonia, entre los arroyos Rosario Chico y de la Quinta, á razon de 17$62 cts. la hectárea.

Autorizó la escritura el escribano don Lisandro F. Freire, de la ciudad de San José.

—Se anotaron ayer, los siguientes préstamos hipotecarios:

En la primera seccion: $ 1000 al 9 por ciento anual, $ 204.76 al 8 por ciento id, $ 12.000 al 10 por ciento id: $ 1000, $ 450, $ 1000 y $ 200 al uno por ciento mensual y $ 100 al 1 1/2 por ciento id.

—El la segunda seccion, $ 1300, $ 918, $ 600, $ 500 y $ 260 al 1 o/o mensual.

# Instruccion Pública

**Exámen teórico**—Esta tarde á las 3 y 30 p. m. rendirán exámen teórico en el salon de actos públicos del Museo y Biblioteca Pedagójico para optar al título de maestros de 1er. grado las señoritas Eugenia Spósito, Tula Formica, Corsi, Ana Carrica y Sara Nano.

**Propuesta aceptada**—La caja escolar aceptó la propuesta presentada por el señor Marquez para la adquisicion de 1200 $ en títulos de Deuda Pública.

**El sarampion**—El Consejo Nacional de Higiene ha remitido á la Direccion General de Instruccion Pública la cantidad de 50 ejemplares de los preceptos generales para la profilasia del Sarampion á fin de que sean distribuidos entre las escuelas públicas del departamento de la capital.

**Impuesto de abasto**—La Tesorería de Instruccion Primaria de los departamentos de Tacuarembó, Rocha y Florida han recibido respectivamente de la administracion de rentas de los expresados departamentos por impuesto de abasto correspondiente al mes de Agosto próximo pasado las siguientes sumas respectivamente $ 448.18 centésimos, $ 506.60 y $ 395.55.

**Entrega de fondos**—La Direccion General de Impuestos Directos ha enviado á la Tesorería General de Instruccion Pública la suma de $ 3.600 por impuesto de herencias y $ 2.721 por impuesto urbano de la capital.

**Inspector de escuelas**—Llegó ayer á esta capital el señor don Juan M. Ricci inspector de escuelas del departamento de Soriano.

# TRIBUNALES Y JUZGADOS

**Por muerte**—Ante el Superior Tribunal de Justicia vióse ayer en segunda instancia la causa seguida á Romualdo Carriso por muerte de Roberto Mazzucchi.

El veredicto emitido por el jurado reconoce que el 8 de Enero de este año, estando ocupados en trabajos de trilla en la casa del señor Natalio Ferzabi, en las puntas de Caganchá (2.ª seccion del departamento de San José, Romualdo Carriso y Roberto Mazzucchi tuvieron una disputa; que aquel atropelló á éste con una orquilla, con la cual le infirió tres heridas, y despues, sacando el cuchillo, le infirió otras mas de las que Mazzuchi falleció á los pocos dias; que en la comision del delito no hubo ensañamiento; y que no está probado que entre el victimario y la víctima existieran razones anteriores de resentimiento.

El Superior Tribunal de Justicia, considerando que la causa fué apelada solo por el defensor y que, estando consentida por el Ministerio Público la sentencia de primera instancia, no puede aumentarse la pena que ella impone, ha fallado confirmando con costas la sentencia apelada.

**Causa de Venancio Alsina y Delfino Valdez**—En la audiencia de esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público ante el Juzgado del Crímen de 1er. turno el sumario instruido á los procesados Venancio Alsina y Delfino Valdez por muerte de Antonio Maceira.

Componen el jurado como titulares los señores Juan F. Delgado, Andrés Roselló, Juan Carlos Vergés y Rene Goyeneche y como suplentes los señores Alfredo Belo Herrera, Carlos Zerbino, Alfredo J. Bissieri y Pedro Camejo.

# Movimiento marítimo

**Movimiento en el puerto**—Setiembre 9, —(Ultima hora)—Entró el vapor británico Melbourne, de Glasgow y escalas, con carga general.

Salieron:

Vapor británico Danube, para Buenos Aires, con resto de carga.

Vapor italiano Vittoria, para Génova y escalas, con 35 pasajeros y frutos del pais.

Vapor francés Cordilleras, para Buenos Aires, con resto de carga.

Vapor nacional Venus, para Buenos Aires, con 113 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Labrador, para Salto y escalas, con 10 pasajeros y carga general.

# REGISTRO CIVIL

**Matrimonios**—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

José Antonio Mauthone nacido en Asalo, 34 años, soltero con Rosa María Falco, oriental, 23 años, soltera.

Salvador Guillermo Aguerrebere, oriental, 28 años, soltero, con Adela Aguerrebere, oriental, 18 años, soltera.

Héctor Cerradi, italiano, 40 años, soltero, con Gioconda Bicozzo, italiana, 37 años, soltera.

Francisco Achinelli, oriental, 34 años, soltero, con Angela Mendez, oriental, 25 años, soltera.

**Defunciones**—Pedro Rodriguez Costa, brasilero, 80 años, casado, calle Mercedes núm. 167.

Zinona Josefa Ferraro, oriental, 2 dias calle Lima núm. 65.

Luis Serna, oriental, 2 meses, calle Magallanes núm. 149.

Margarita Perdomo, oriental, 18 meses, calle General Fraga núm. 60.

Un feto, calle Cerro Largo núm. 378.

Pedro Rissardini, oriental, 3 meses, calle Piedras núm. 34 B.

Maria Grandal, oriental, 4 años, Casa de Aislamiento.

Isabel Fons de Musti, oriental, 42 años, casada, calle Maldonado núm. 103.

Domingo Massone, oriental, 3 años y 1/2, calle San José núm. 91.

César Janito, oriental, 3 años, Asilo de Expósitos.

Rodolfo Sixto Carballo, oriental, 12 años, calle Defensa núm. 135.

Fernando Cárlos Paraibesa, oriental, 25 dias, calle Arenal Grande núm. 111.

# POLICLINICAS

**Hospital de Caridad**—Movimiento de enfermos habido en las policlínicas del Hospital de Caridad, durante el mes de Agosto de 1898:

*Policlínica general á cargo del doctor V. Cebrian y Diez*

| | |
|---|---|
| Consultas | 243 |
| Enfermos nuevos (ambos sexos) | 19 |
| Operaciones | — |
| Curaciones | 106 |

*Policlínica oftalmológica á cargo del doctor A. Isola*

| | |
|---|---|
| Enfermos nuevos (ambos sexos) (consultas) | 57 |
| Operaciones | 12 |
| Curaciones | 551 |

*Policlínica de enfermedades de la nariz, oidos y garganta, á cargo del doctor M. Quintela*

| | |
|---|---|
| Consultas | 266 |
| Enfermos nuevos (ambos sexos) | 100 |
| Operaciones | 30 |
| Curaciones | 57 |

*Policlínica de niños á cargo de los doctores Soca y Gastesi*

| | |
|---|---|
| Consultas | 268 |
| Enfermos nuevos (ambos sexos) | 58 |
| Operaciones | 3 |
| Curaciones | 76 |

*Policlínica ginecológica á cargo de los doctores Pouey y Bottaro*

| | |
|---|---|
| Consultas | 61 |
| Enfermas nuevas | 12 |
| Operaciones | — |
| Curaciones | 36 |

*Policlínica de enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico á cargo del doctor Brito Foresti*

| | |
|---|---|
| Consultas | 358 |
| Enfermos nuevos (ambos sexos) | 56 |
| Operaciones | 5 |
| Curaciones | 67 |

*Policlínica obstétrica á cargo del Dr. A. Turenne*

| | |
|---|---|
| Consultas | — |
| Enfermas nuevas | 14 |
| Operaciones | — |
| Exámenes | 17 |

*Resúmen*

| | |
|---|---|
| Consultas | 1.196 |
| Enfermos (ambos sexos) asistidos en las 7 policlínicas | 316 |
| Operaciones practicadas id id id id | 50 |
| Curaciones id id id id id | 910 |

*Recetas despachadas para las policlínicas interna y externas, por la farmacia del Hospital de Caridad, durante el mes de Agosto de 1898:*

| | |
|---|---|
| Policlínica general | 242 |
| » Oftalmológica | 230 |
| » enfermedades de la nariz, oidos y garganta | 52 |
| » Niños | 204 |
| » Ginecológica | 18 |
| » Enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico | 227 |
| » Obstétrica | 7 |
| » Asilo E. de Huérfanos | — |
| » Asistencia P. Domiciliaria | 1.379 |
| » Id id id del Paso Molino | 141 |
| » Id id id del Pantanoso | 84 |
| » Sociedad Cristóbal Colon | 18 |
| » » Liberal de la Aguada | 7 |
| » Conferencia de San V. de Paul | 196 |
| » Asilo Maternal | 67 |
| » Hermanas Capuchinas | — |
| » Id Auxiliadoras | 7 |
| » Comisaría de Ordenes | 76 |
| » Centro de Guerreros del Paraguay | — |
| | 2.955 |

*Recetas despachadas por la Farmacia del Manicomio Nacional para las Policlínicas Externas, durante el mes de Agosto de 1898.*

| | |
|---|---|
| Asistencia Pública | 292 |
| Sociedad L. de la Aguada | 38 |
| » Cristóbal Colon | 2 |
| » San Vicente de Paul | 42 |
| | 374 |

# DE AQUÍ Y DE ALLÁ

EL SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL

En 22 de Junio de 1899 hará cien años que una comision de sabios presentó á la Asamblea francesa el metro, medida de la diezmillonésima parte del cuadrante del meridiano que pasa por Paris, á fin de que sirviera de base á un sistema universal de pesas y medidas y llamado á facilitar las convenciones entre todos los pueblos del globo.

Es posible que apenas cumplido ese centenario, se prescriba en Inglaterra el uso exclusivo de ese sistema, abandonando para siempre las yardas y todas las demás medidas que disputan el predominio al metro. Si así sucediere, se habría realizado la prediccion de Jond Quincy Adams, sexto Presidente de la República de los Estados Unidos, quien en 1827 decía: «el metro y sus derivaciones conquistarán el mundo y se hablará un solo lenguaje para pesas y medidas desde el Ecuador á los Polos.»

El orden en que los distintos pueblos han introducido el sistema métrico no puede decirse que es también el de relativa cultura y proporcional adelantamiento de los mismos.

En Holanda se introdujo el 21 de Agosto de 1816; de un modo definitivo en 1836. Bélgica lo habia establecido antes y lo hizo obligatorio con anticipacion á Francia, donde no se tomó tal acuerdo hasta 1840. Grecia, en 1836; Italia y España, en 1849 los; Estados Pontificios, en 1861; Dinamarca, en 1852; Suecia, en 1855; Méjico y el Ecuador, en 1860; los demás Estados americanos, en 1862 (con excepcion del Brasil, que esperó al año 1875); Rumania y Portugal, en 1864; los Estados Unidos, en 1866; Alemania, en igual fecha; Austria, en 1873, y poco después el Japon y Turquía.

FIDELIDAD FELINA

La historia del alma sentimental de los animales se ha enriquecido con un hecho nuevo que evoca el recuerdo del perro de Montargis, aunque aquí se trata de un simple gato de Paris.

El gato que era de una raza muy pura, un angora tricolor, negro, blanco y rojo, llamado *Mistigris*, acaba de ser el héroe de una aventura trágica, por la que se revelan en este animal calumniado, cualidades de ternura y de fidelidad que se creian hasta ahora exclusivas del perro, el amigo del hombre.

*Mistigris* vivia admirablemente cuidado y mimado. Lo tenia en su casa la señora Bertholet á quien la muerte de su marido la habia sumido en el dolor y la desesperacion.

El gato de la modesta casa de la calle Decrés, era el único ser que servia de consuelo á la inconsolable viuda. Los mimos, las caricias, los cuidados que le prodigaba eran infinitos.

A pesar de todo, tal compañía no podia devolver á la viuda la calma, la alegría que perdió desde la muerte de su esposo. Angustiada, torturada por inolvidables recuerdos, la señora Bertholet resolvió ir á unirse en el otro mundo á aquél que la habia hecho tan feliz en este.

Pero como alma caritativa, amante de los animales, no queria condenar á muerte á su gato, al propio tiempo que ella se suicidaba. Así que, despues de haber encendido y cargado en su habitacion el tradicional brasero de carbon, puso en la escalera, despues de hacerle la última caricia, á su buen Zapiron.

Al ver que se le echaba, Mistigris, presintiendo tal vez la desesperada resolucion de su ama, se puso á mayar lamentable, lúgubremente, y si se puede emplear la palabra, con llanto de persona.

La viuda, temiendo que el ruido armado por el gato alarmase á los vecinos y éstos impidiesen el suicidio, hizo entrar en casa de nuevo al gato, y decidida á morir, pero no á que compartiera su suerte el fiel animal, lo colocó en un cesto atado á la falleba de un balcon y dejándolo á la parte de afuera.

Despues, la señora Bertholet cerró herméticamente las puertas, las ventanas, el balcon, tapó cuantos agujeros dieran paso al aire, se extendió en su lecho y se preparó á la muerte.

A la mañana yacia cadáver en su cama. En tanto el gato habia abierto el balcon, y saltado del cesto á la sala *Mistigris*, al ver á su ama blanca, pálida, inmóvil, se puso furioso y con el pelo erizado, los ojos sanguinolentos, comenzó á mayar terriblemente.

Acudieron los vecinos, forzaron las puertas y entraron, pero el gato no consintió que tocaran el cuerpo de su ama. Estaba convertido en una fiera, y á los que se aproximaban los arañaba y se echaba encima como para devorarlos. Para retirar el cadáver fué preciso matar al fidelísimo *Mistigris*.

EL BARBERO DE CHATEAUBRIAND

Alfredo Pacques, el barbero de Chateaubriand, escribió sus «Memorias» como cualquier personaje, y en ellas relata infinidad de datos curiosos respecto á la vida del famoso autor del *Genio del cristianismo*.

El ilustrado *Figaro* refiere que el vizconde de Chateaubriand le daba treinta francos al mes diez por Navidad y otros diez en el dia de su santo, pero un sueldo más de propina en el resto del año.

La afeitaba todos los dias hasta su muerte, y Chateaubriand pediale que mientras le hacia la barba le contara anécdotas, historietas, todos los chismes de la vecindad. Terminada la operacion se iba siempre, invariablemente, á casa de su amante madame Recamier.

Un dia lo sorprendió el barbero á los pies de madame Recamier, y preguntando al grande hombre qué hacia en esa postura [illegible] se arrodillaba ante [illegible] dillaban ante él. Así [illegible] este favor inestimable [illegible] *morias de ultratumba* [illegible] ni siquiera á la hermana [illegible] ven, á la enamorada [illegible]

Alfredo Pacques, [illegible] lo asistió en su muerte [illegible] madame Recamier, [illegible] muchos amigos, le [illegible] pelo.

# LA BOLSA

Montevideo, Setiembre 9 de 1898.

[illegible]

# EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

[illegible]

# Diversas noticias

[illegible]

# LICITACION PUBLICA

[illegible]

# REMITIDO

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MUTUOS «Union de Obreros»

[illegible]

# DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

# AVISOS

[illegible]

# CORREOS

[illegible]

# LA PLATA

**Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio**

FUNDADA EN 1888

CAPITAL PESOS 3:000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó río contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarias de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

**51—CALLE ZABALA—51**

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional. Id 152 Compañía de Montevideo. prm.

## HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

Seguros contra incendios

MANCHESTER

## ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

**Magdeburger**

FEUER VERSICHFRUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO prm

## Agencia Inglesa de Seguros

**DE N. GODDARD Y Ca.**

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS prm.

## INDICADOR PROFESIONAL

**Arturo Garabelli** MEDICO.—Especialista en las enfermedades del estómago, intestino, hígado y de la sangre (clorosis, anemias, etc.) Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 15. Consultas de 1 á 3. Teléfono (La Cooperativa 767.) 981-nv.10.

**Antonio Carvalho Lerena** ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

**Angel Guerra** CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm.

**Doctor Antonio Lebano** MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

**Doctor Pedro Regules** MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñones, vejiga, etc.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes núm. 108, casi esquina Convencion.—Horas de consulta de 12 á 2 p. m. 953-prm.

**Dr. A. Formica Corsi** Médico-cirujano, partero, homeópata. Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades crónicas y de los niños. Consultas de 2 á 3 todos los dias laborables y gratis á los pobres los miércoles y sábados.—Plaza Cagancha núm. 12, 1.° izquierdo. 1003-prm.

**Cárlos M. de Pena** ABOGADO—Calle Rincon número 83. prm.

**Doctor Luis Morquio** ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 148 A entre Daiman y Rio Negro. prm.

**Doctor Rodriguez Castromán** MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

**Doctor A. R. Carballido** MÉDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

**Doctor E. Figari** Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

**Dr. Pedro I. Aicardi** MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias.—Calle San José núm. 49. 1613.f.10

**Dr. Jacinto de Leon** especialista en el tratamiento de las enfermedades nerviosas—*Establecimiento médico balneario*, PLAZA DE CAGANCHA NÚM. 40. prm.

**Estevan Danri** Se encarga de asuntos judiciales, cobranzas y comisiones en general. Estudio del doctor Perdomo, Bacacay 28. 1585-st.30

**Eduardo Acevedo** ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

**José Pedro Ramirez** ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. perm.

**Juan Romualdo Lopez** CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234.—Teléfono «La Uruguaya» núm. 936. perm.

**Juan Carlos Blanco** ABOGADO—25 de Mayo núm. 28. prm.

**Luis Queirolo Repetto** Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

**Martin C. Martinez** ABOGADO—Calle Ciudadela número [illegible]. perm.

**S. A. Michelini** CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 58. prm.

**S. Rivas Rodriguez** MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA. Calle 18 de Julio núm. 541 A. prm.

# REMATES

## Laugarou y Vallaro

EL MARTES 13 de Setiembre, en nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

MUEBLES NUEVOS Y USADOS, ALFOMBRAS, APARATOS DE GAS, ESCRITORIOS, 50 CAJONES VINO, YERBA PARAGUAYA, UN BUEN MOTOR Á GAS, DEPÓSITO PARA AGUA, UN BAÑO FIERO, ETC., UNA RIQUÍSIMA MESA DE BILLAR CON TODOS SUS ÚTILES.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de gran cantidad de muebles, etc., á saber: juegos para sala de 9 y 15 piezas nogal y oro, espejos, alfombras, cuadros, arañas para gas, galerías, un buen juego de nogal y roble para comedor con aparador, trinchante, mesa y 12 sillas; camas de nogal de una y dos plazas, lavatorios, roperos, mesas de noche, bancos para jardin, hule para piso, sillas, sillones, un lavatorio inglés, filtros y gran variedad de artículos.

*En seguida*

50 cajones vino francés importado Saint Julien, Lamarque, Macan, de la afamada marca Baour y Ca. Burdeos.
6 sacos yerba paraguaya.
3 cajones aceite de oliva La Perla.

*A las dos y media*

Un buen motor á gas fuerza 1 1⁄2 caballo, caños, tuercas, cojinetes, correa, rueda de trasmision, un gran depósito fierro galvanizado para agua y demás útiles correspondientes.
Un aparato para armar y desarmar sifones. 1709-ag.7

## Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre en las Mangueras Echenique (Colon) proximas á la Tablada.

**1er. gran remate-feria**

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.
Animales criados á campo, y medio galpon.

VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.

La venta principiará á las de la mañana.
Detalles proximamente.

NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.

OTRA—Los animales destinados á la féria, deben estar, en el sitio del remate, tres dias antes del designado para la venta. 1562-ag.5.

## Adolfo Armellino y Ca.

**Grandes remates nocturnos de la tienda La Kermese, calle 25 de Mayo núm. 299, del señor don Bartolomé Galiana.**

**Hoy y noches siguientes**, daremos principio á la venta en público remate de todas las existencias de la mencionada tienda con orden de su dueño de liquidar á cualquier precio.
Alerta! padres de familias.
**No olvidarse á las 8 p. m.**
*Nota*—Estamos autorizados por su dueño á la venta particular que la haremos de 8 a. m. á 7 p. m. 1741-st.3

## Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EL DOMINGO 11 de Setiembre, á las 3 de la tarde,

**De un precioso solar**

Ubicado en la mejor altura de la Aguada, con frente á la calle Asuncion, entrellas de Minas y Magallanes, lindando con la propiedad núm. 90, á una cuadra de la calle Sierra, rodeado de fincas modernas é inmediato á los tramvias del Reducto y Uruguayo. Con cercos de material y empedrado pago. Siendo su base de venta por sus dos terceras partes ó sea $ 3 el metro cuadrado que remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 11 del corriente, á las 3 de la tarde, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado y en el parage de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno, compuesto de 753 metros 50 centimetros cuadrados deslindados así: Por el Sur 19 metros 40 centimetros á la calle Asuncion, por el Este 51 metros 50 centimetros con Ellauri, por el Oeste con Gaggiero, en una extension de 55 metros 90 centimetros y al Norte 8 metros 90 centimetros. El que ha sido tasado á razon de $ 4.50 centésimos el metro ó sean $ 3390.75 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2⁄3 partes de su tasacion; que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Teófilo Diaz y que el mejor postor ten el acto del remate consignará el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 2 de 1898.—*Juan C. Zolia*, escribano público.

*Nota*—Por mas datos en mi nuevo escritorio, Misiones núm. 71. 1767-st.7

## Alberto Salvagno

De todo el valioso, completo y espléndido mobiliario que se halla expuesto en la casa calle Convencion núm. 67.

EL DOMINGO 11 del corriente á la 1 en punto de la tarde, continuando á las 8 de la noche, venderé al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda, todo el lujoso mobiliario y galeria artística que existe en la casa citada; cuyo detalle es, en parte, como sigue:

*Salon*—4 galerias Luis XV tapizadas en lampás y peluche de seda, con cortinados del mismo género; 2 ricas consolas jardineras estilo Luis XV, lunas bisout, doradas *en oro*; un chiffonier hamburgués con incrustaciones de bronce; un juego nogal y oro compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, tapizado en lampás de seda. Este amueblado así como las galerías fueron confeccionadas por la casa Durandeau. Una vitrina, nogal y oro, dos pedestales con jardineros de mayólica; un amueblado fantasía, nogal y oro, compuesto de un sofá y dos butacas, tapizado en lampás de seda, con mas seis sillas auxiliares; un rico vis-á-vis, dorado y tapizado en lampás de fantasía; dos consolas, lunas de cristal biselado, estilo Renacimiento; un rico espejo marco dorado, luna de cristal bisout; dos pedestales chinescos; dos idem de mayólica y nogal; dos jarrones de terracota de Cacciopuota; un medallon grupo de terracota de idem; un alfombrado Bruselas de triple cortado; un amueblado Luis XVI, nogal y oro, tapizado en lampás de pura seda; un rico piano de dos frentes, armazon de hierro, cuerdas cruzadas y del fabricante Rachls; dos aparatos de 3 y 5 luces para gas; dos etagéres Rococó; una jaula dorada, una lámpara de pié, bronce y ónix; una mesita confidente, nogal y bronce; un juego de ónix y bronce, compuesto de un reloj y dos columnas con estátuas, etc., etc.

*Sala*—Tres ricas galerias y velours de Génes; y paño de seda, confeccionadas por Caviglia, un amueblado, nogal y oro, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, tapizados en volours de Génes; dos consolas Luis XVI, doradas, cristales biselados: una id, estilo Renacimiento; un espejo marco dorado, luna bisout; alfombrado Bruselas; un rico chiffornier con incrustaciones de madre-perla; una mesita de nogal, ricamente esculturada; dos pedestales con jarrones de terracota de Cacciopuota; un aparato á gas de cristal para tres luces; una mesita mosaico hamburguesa; dos medallones de cerámica Mazzarella, con marco de peluche, etc., etc.

*Ante-escritorio*—Inglés, un sofá, dos butacas, asiento y respaldo á muelles, tapizados en crin animal y marroquí; un escritorio nogal; un etager de id id; un tintero onix y bronce; un reloj mayólica y bronce; alfombrado Bruselas, tripe cortado; un aparato á gas de bronce de tres luces, de pared, un espléndido tintero de filigrana de plata, (regalo) que costó 250 pesos en lo de Roselló.

*Primer dormitorio*—Luis XV, nogal y oro, francés, roble interior, mármoles Royal Rousse, cristales Saint Goubin, compuesto de una cama con dosel ricamente tapizados, dos mesas de luz, un psyché, un lavatorio y un ropero de tres cuerpos: un sofá, dos butacas y seis sillas, tapizadas en lampás y peluche de seda, dos butacas gobelinas, dos brazos á gas de pared, un chiffonier dorado, alfombras Bruxelas, etc., etc.

*Segundo dormitorio*—Luis XV, de erable blanco, roble interior, lunas Saint Gaubin, compuesto de cama para una persona, una mesa de luz, un dosel, un lavatorio y un psyché. Además la tapiceria compuesta de este amueblado que es de finísimo lampás y peluche de seda, un chiffonier confidente, alfombra Bruxelas, aparato de gas de pared, etc.

*Tercer dormitorio*—Inglés de erable, compuesto de cama para una persona, dosel con cenefa de lampás, una mesa de luz, un lavatorio y un ropero con espejo, mármoles de Santa Ana y cristales biselados.

*Escritorio*—Nogal y roble interior, compuesto de un escritorio ministro, dos bibliotecas, un etager y un sofá, dos sillones y seis sillas, sillon giratorio, todos tapizados en marroquí, una reprisa nogal con espejo, un reloj, un juego de bronce sobre escritorio, compuesto de un reloj y dos candelabros, alfombrado Bruselas, apatos á gas de gas, una rica escribania a de plata cincelada.

*Comedor*—Francés, nogal y roble interior, compuesto de gran aparador de tres cuerpos, rica mesa de trinchar, una mesa para 36 cubiertos; un espejo de sobre-estufa; 12 sillas tapizadas en baqueta labrada, y 12 sillas auxillares de asiento y respaldo de esterilla: una heladera; 2 mesitas de caoba para jeelo, dos pedestales imitacion mármol; un rico piano, armazon de hierro, cuerdas cruzadas de Schroeder, cubiertos de plata garantida, Cristophle y metal blanco; centros, cristales, porcelanas, etc., etc., etc.

*Galeria artística*—«Los Pierrots», de Villegas; dos acuarelas de Olmes, dos cabezas óleo de Legré, una calle de Zanetti, un interior del mismo, un gran cuadro al óleo sobre raso de flores, de Frenazia, un paisaje de Borrego, dos cuadros óleo de L. Mera dos paisajes, Esc. Serra; un cuadro frailes de Gautier, dos cuadros de Dossetti, un cuadro «Fausto y Mefistófeles», de Gautier; dos cuadros interiores por el mismo, un cuadro óleo, paisaje, Ramiro; un cuadro id, Marchesi; un cuadro óleo, «El Arsenal de Marina de Rio Janeiro», de Buzeta, 1890; uno id. Capital Docas Prais del Manuel y Arsenal de Guerra de Rio Janeiro», de Buzeta; cuatro cuadros de comedor de Meucci; dos cuadros gobelinos, dos de Jaume, dos de Perez Barradas, uno de Perlasca; acuarelas de Andre Nautré, Emilio Mas, etc, cuadros religiosos, un San Antonio sobre raso, de André; La Dolorosa, de Valer, etc.

*Vestíbulo*—Dos grandes y ricas perchas de nogal, cristales bisout, un juego de bestíbulo vienés de asientos y respaldos de mosáico, compuesto de un sofá, dos sillones, cuatro sillas y una percha; cuadros: plantas, etc., etc. Además, los toldos de la casa.

La casa estará en exhibición el sábado desde las 9 de la mañana hasta las 10 1⁄2 de la noche—y el domingo, dia del remate, desde las 8 a. m. en adelante.

IMPORTANTE—«La Auxiliar» anticipa dinero sin cobrar interés, sobre amueblados, carruajes, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor, ya sea en los remates semanales que todos los viernes de noche dá en sus salones de la Plaza Independencia número 25 ó en el domicilio de los interesados. 1878-st.8.

## Cipriano C. Silva

Remate de bacalao, quesos de holanda y pimientos morrones.

EL LUNES 12 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosco de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda y con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado, lo siguiente:

40 cajones bacalao de Noruega.
3 id quesos de holanda.

*Al mismo tiempo, en perfecto estado*

6 cajones pimientos morrones.

*Al mismo tiempo*

9 fardos tapones de corcho con 90.000 tapones.
*Con intervencion de la Direccion General de Aduanas*

10 sacos arroz Glacé, con avería. 1776-st.8

## Alejandro Victorica y Ca.

**En el Centro Ganadero**

**18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375**

EL MARTES 13 de Setiembre, á las 2 p. m.
15 carneros Rambouillet de las cabañas de Plomer y Olivera, elejidos por el señor Cárlos Reyles para el Centro Ganadero.
5 carneros lincoln puros importados.
5 toros Durham puros importados.
1 vaca Durham para importada.
Gallinas belgas y francesas.

## Pietracaprina y Rezés

**Remates semanales**

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 30 canarios belgas legitimos. perm.

## Pietracaprina y Rezés

**Judicial al mejor postor—por ejecucion de hipoteca de 3 fincas ubicadas, una en la calle Arenal Grande núm. 73 y las demás en la calle Juan Jackson núms. 20 y 20a ubicados en en la área de terreno que menciona el edicto.**

El dia 24 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde y por los rematadores señores Pietracaprina y Rezés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un solar de terreno con el edificio en él construido, situado en la calle Arenal Grande, por donde tiene señalada su puerta con el núm. 73, compuesto el terreno de 10 metros 737 milts. de frente al Este sobre dicha calle por 39 metros 80 cts. de fondo al Oeste por donde linda con don Pedro Lerena, hoy calle Juan D Jackson, por el Norte con don Jaime Guberná y por el Sud con el solar núm. 10. De la fraccion de terreno deslindada se ha vendido á la Junta E. Administrativa para el ensanche de la calle Juan D. Jackson un área al fondo compuesta de 75 metros cuadrados.

El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 o|o en garantia á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de la propiedad y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Augusto Ponsolle contra su deudor hipotecario. —Montevideo, Setiembre 7 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

*Nota*—La fraccion de terreno deslindada contiene la finca ubicada en la calle Arenal Grande núm. 73 ya mencionada en el edicto anterior y dos fincas situadas en la calle Juan Jackson señaladas con los números 20 y 20A las cuales se venderán por separado.

TÍTULOS BUENOS

Por mas datos ver á los rematadores en la calle Zabala núm. 139 esquina Rincon. 1788-st.9.

## J. Rios Lara

**Venta forzosa—Para particion de herencia—De una valiosa fraccion de campo para labranza y pastoreo situada en los cerrillos, departamento de Canelones, antigua propiedad de don Jaime Illa.**

**El júeves 15 de Setiembre**, á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa, venderé al mejor postor una valiosa fraccion de campo compuesta de 844 hectáreas y 7836 metros, igual á 1145 c..., lindando por el N. con el arroyo Durán, por el S. el doctor Velasco (antes F. Victora) por el E. don Octavio Illa y por el O. el rio Santa Lucía.

Creo inútil recomendar estos campos, pues todos saben que tanto los que hoy ofrezco en venta como los de Victora, Artagaveytia, Velasco, Tajes, etc., etc. (todos están inmediatos), son los mejores del departamento de Canelones.

Aprovechar esta oportunidad de comprar tierras á las puertas de la ciudad, pues hoy pocos son los lotes que quedan como éste.

Títulos buenos; garantía de la oferta $ 500.

Para visitar el campo, por planos y mas datos, ver al rematador Rincon 19. 1730-st.1

## Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

**Remate semanal todos los júeves**

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

## Manuel M. Maccio

JUDICIAL—¡AL MEJOR POSTOR!

De una buena propiedad situada en la calle Santa Teresa núm. 179, entre las de Treinta y Tres y Misiones, compuesta de 7 piezas, 2 saguanes, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, caño maestro, etc.—Produce 28 pesos mensuales.

EL LUNES 19 de Setiembre, á las 3 p. m. y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: Que el dia 19 del corriente, á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca, con su terreno, ubicada en la vieja ciudad, con frente al Norte sobre la calle Santa Teresa, en la que el edificio tiene actualmente señalada su puerta con el núm. 179, compuesto dicho terreno en esta forma: 10 mts. 308 mils. de frente al Norte sobre la expresada calle Santa Teresa teniendo á los cuatro metros quinientos nueve milímetros de ancho en la línea del fondo; 10 mts. 222 mils en el Costado Este, 14 mts, 259 mils; y en el costado Oeste 12 mts. 885, formando lo edificado un área superficial de 139 mts., 75 dms., 46 cts. y 71 mils. cuadrados, perteneciendo además á esta finca á sus fondos un terreno que está sin edificar con un área 47 mts., 96 dmts. 22 cents. y 65 mils. cuadrados que se deslindan así: 10 mts. 222 mils. en la línea del fondo que da frente sobre el mar; 3 m. 865 mils. siguiendo la prolongacion del edificio en el costado Este y 5 m. 580 mls. en el costado Oeste siguiendo tambien la prolongacion del edificio; siendo los linderos generales de todo el terreno por el Norte la calle Santa Teresa, por el Sud el mar por el Este y Oeste con propiedad de don Felipe y don Alejandro Carrillo. El mejor postor, en el acto del remate consignará el diez por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y á sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Santiago Morando y otro contra Ambrosio Maini, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 3 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1751-st.4

# FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

**ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso**

## LÍNEA PRINCIPAL

### SALIDAS

| ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 | 21 | 23 | 25 | 27 | 29 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | a. m | a. m. | a. m | a. m. | a. m. | a. m. | p. m | p. m. | p. m. | p. m. | p. m | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. |
| Central S. | 6 30 | 7 — | 7.49 | 9 30 | 10.30 | 11 — | 1 — | 2 — | 3.40 | 5 — | 5 25 | 6 — | 7 10 | 8.20 | 9.40 |
| Bella Vista | 6.40 | 7.10 | 7.50 | 9.38 | 10.38 | 11 10 | 1. 7 | 2. 7 | 3.48 | 5. 7 | 5.31 | 6. 7 | 7.18 | — | 9.48 |
| Yatay | 6.46 | 7 17 | 7 56 | 9.44 | 10 41 | 11.16 | 1.13 | 2.13 | 3 55 | 5.13 | 5 39 | 6.13 | 7.25 | x — | 9.54 |
| Sayago (Empalme) | 6.56 | 7 25 | 8. 6 | 9.52 | 10.52 | 11.26 | 1.21 | x 2.21 | 4. 5 | 5.21 | 5.47 | x 6 21 | 7.33 | — | 10. 2 |
| Colon | — | 7.32 | — | 9.58 | — | 11.32 | 1.28 | 2 28 | 4.11 | 5.25 | — | 6.21 | x 7.40 | — | 10. 8 |
| Sayago (Empalme) Ll. / Peñarol S. | 7. 5 | 7.32 | 8.15 | 9.54 / 9 59 | 10.58 | 11.23 / 11.33 | 1.23 / 1 28 | 2.23 / 2.28 | 4 7 / 4.12 | 5.22 / 5.2 | 5 56 | 6.22 / 6.27 | 7 43 / 7.53 | — | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Achar | | 8 55 | | | | | | | | | | | | | 10 51 |
| Pampa | | 9.35 | | | | | | | | | | | | | 11.52 |
| Piedra Sola (G. Netto) | | 10.35 | | | | | | | | | | | | | p. m. 12.31 |
| Tamborea | | 11.29 | | | | | | | | | | | | | 1. 5 |
| Valle Eden | | 11.59 | | | | | | | | | | | | | 1.45 |
| Tacuarembó Ll. / S. | | p. m. 12 39 / 1 — | | | | | | | | | | | | | 2.10 / 2.14 |
| Bañado de Rocha | | 1.38 | | | | | | | | | | | | | 3.24 |
| Paso del Cerro | | 2.10 | | | | | | | | | | | | | 3.55 |
| Laureles | | 2.49 | | | | | | | | | | | | | 4.10 |
| Paso Tranquera | | 3.29 | | | | | | | | | | | | | 5.10 |
| Paso Ataques | | 4 | | | | | | | | | | | | | 6 — |
| Rivera Ll. | | 4.50 | | | | | | | | | | | | | |

### REGRESOS

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 | 22 | 24 | 26 | 28 | 30 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | a. m | a. m. | a. m | a. m. | p. m. | p. m. | a. m | p. m. | p. m | p. m. | p. m | p. m. | p. m. | p. m. | a. m |
| Rivera S. | | | | | | | 8. — | | | | | | | | 9. 5 |
| Paso Ataques | | | | | | | 8 48 | | | | | | | | 9 51 |
| Paso Tranquera | | | | | | | 9 15 | | | | | | | | 10.13 |
| Laureles | | | | | | | 10. 5 | | | | | | | | 11.13 |
| Paso del Cerro | | | | | | | 10.53 | | | | | | | | 11.43 |
| Bañado Rocha Ll. | | | | | | | 11.15 | | | | | | | | p. m. 12.29 |
| Tacuarembó S. | | | | | | | 11.45 / p. m 12 15 | | | | | | | | 12.59 / 1.29 |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Sayago (Empalme) S. | 7.11 | 8.51 | 9.25 | 11.18 | x 2.22 | 2.42 | 3.44 | 4.25 | 5.16 | x 6.20 | 6.36 | 7.46 | x 8.36 | 9.41 | |
| Yatay | 7.19 | 8.59 | 9.33 | 11.26 | 2.30 | 2.50 | 3.52 | 4.33 | 5.24 | 6.29 | 6.44 | 7.55 | 8.45 | 9.49 | |
| Bella Vista | 7.25 | 9. 5 | 9.39 | 11.32 | 2.36 | 2.58 | 4.— | 4 39 | 5.30 | 6.35 | 6.50 | 8. 1 | 8.50 | 9.55 | |
| Central Ll. | 7.33 | 9 13 | 9.47 | 11.40 | 2 44 | 3.10 | 4.10 | 4.47 | 5.38 | 6.43 | 7.— | 8.11 | 9.— | 10. 3 | 6.30 |

## Ramal á Nico Perez

### SALIDAS

| ESTACIONES | 5 |
|---|---|
| | a. m |
| Central S. | 7.45 |
| Bella Vista | 7.50 |
| Yatay | 7.56 |
| Sayago | 8. 6 |
| Peñarol | 8.15 |
| Treinta y Tres Ll. / S. | 8 30 / 8 35 |
| Toledo | x8 52 |
| Sauce | 9.22 |
| Santa Rosa | 10. 2 |
| Cazot | 10 25 |
| San Ramon Ll. / S. | 11 — / x11 35 |
| Chamiso* | 11.50 |
| Fray Marcos (Latorre) | p. m. 12.25 |
| Reboledo | 1 16 |
| Cerro Colorado | 2 — |
| Mansevillagra | 2 59 |
| Illescas | 3.45 |
| Nico Perez Ll. | 4.30 |

### REGRESOS

| ESTACIONES | 12 |
|---|---|
| | a. m |
| Nico Perez S. | 7 — |
| Illescas | 7.41 |
| Mansevillagra | 8.24 |
| Cerro Colorado | 9.24 |
| Reboledo | 9.57 |
| Fray Marcos (Latorre) | 10.47 |
| Chamiso* | 11.20 |
| San Ramon Ll. | x11 35 |
| San Ramon S. | p. m 12. 5 |
| Cazot | 12 43 |
| Santa Rosa | 1. 3 |
| Sauce | 1 38 |
| Toledo | 2. 4 |
| Treinta y Tres Ll. / S. | 2.19 / 2.22 |
| Peñarol | 2.36 |
| Sayago | 2.42 |
| Yatay | 2.50 |
| Bella Vista | 2.58 |
| Central Ll. | 3.10 |

## Ramal á Minas

### SALIDAS

| ESTACIONES | 1 | 9 | 21 |
|---|---|---|---|
| | a. m. | a. m. | p. m. |
| Central S. | 6.30 | 10.30 | 5.25 |
| Bella Vista | 6.40 | 10.38 | 5.33 |
| Yatay | 6.46 | 10.44 | 5.39 |
| Sayago | 6.56 | 10.52 | x5.47 |
| Peñarol | 7. 5 | 10.58 | 5.52 |
| Treinta y Tres Ll. / S. | 7.20 / 7.25 | 11.12 / 11.18 | 6. 5 / x6 10 |
| Toledo | 7.40 | 11.32 | 6.24 |
| Suarez | 7.54 | 11.44 | 6 36 |
| Pando Ll. / S. | 8. 5 / 8.15 | 11.58 / 12. 3 | 6.50 |
| Olmos | 8.25 | 12.10 | |
| Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll. | 8.35 | 12.15 | |
| Olmos Empalme F. C. U. del E. S. | 9 — | | |
| Las Toscas (Parada) | 9.30 | | |
| Mosquitos | 9.50 | | |
| Piedras de Afilar (parada) | 10.25 | | |
| La Sierra Ll. | 10.45 | | |
| Tapia | 9.20 | | |
| Migues | 9.50 | | |
| Montes | 10. 5 | | |
| Solis | 10 40 | | |
| Minas Ll. | 11.20 | | |

### REGRESOS

| ESTACIONES | 6 | 16 | 22 |
|---|---|---|---|
| | a. m. | p. m. | p. m. |
| Minas S. | | | 2.21 |
| Solis | | | 2.51 |
| Montes | | | 3.26 |
| Migues | | | 3.51 |
| Tapia | | | 4.21 |
| La Sierra F. C. U. del E. S. | | 1.10 | |
| Piedras de Afilar (parada) | | 1.30 | |
| Mosquitos | | 2. 5 | |
| Las Toscas (Parada) | | 2.25 | |
| Olmos Empalme Ll. | | 2.55 | |
| Olmos Empalme F. C. U del E. S. | | 3 10 | 5. 5 |
| Olmos | | 3.15 | 5.10 |
| Pando Ll. / S. | 8.25 | 3 21 / 3.25 | 5.20 / 5.25 |
| Suarez | 8.40 | 3.32 | 5 4 |
| Toledo | x8.52 | 3.49 | 5.55 |
| Treinta y Tres Ll. / S. | 9. 5 / 9.10 | 4. 4 / 4.10 | x6.1 / 6.15 |
| Peñarol | 9.20 | 4.20 | 6.30 |
| Sayago | 9.25 | 4.25 | 6.35 |
| Yatay | 9.33 | 4.33 | 6.44 |
| Bella Vista | 9.39 | 4.39 | 6.50 |
| Central Ll. | 9.47 | 4.47 | 7 — |

### TREN LOCAL

| ESTACIONES | 1 | 9 | 21 | ESTACIONES | 6 | 16 | 22 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | a. m. | | p. m. | | a. m. | | p. m. |
| Cordon | 6.20 | — | 5 — | Treinta y Tres | 9.20 | — | 6.25 |
| Union | 6.35 | — | 5.15 | Union | 9.40 | — | 6.15 |
| Treinta y Tres | 7 — | — | 5.35 | Cordon | 9 55 | — | 7 — |

### NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30



